

El texto arameo en la Políglota complutense

Luis Díez Merino

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

BARCELONA

RESUMEN Una de las cuatro lenguas que figuran en la publicación de la Políglota de Alcalá es la lengua aramea; aunque los judeoconvertos, elegidos por el Cardenal Cisneros para editar la Biblia Aramea prepararon el texto completo para toda la Biblia Aramea, sin embargo solamente fue publicado el Targum Onqelos (Targum al Pentateuco) en el volumen primero. El resto de la Biblia Aramea quedó en manuscrito (Profetas y Hagiógrafos), pues el Cardenal consideró que tenía muchas añadiduras parafrásticas. El apógrafo del Targum Onqelos ha desaparecido, y el texto editado ofrece el arameo con vocales, y sin acentos, solamente un signo para el Atnah; al arameo acompaña una traducción literal al latín, la primera traducción que se hizo a otra lengua. El Targum publicado tiene características cristianas que se pueden apreciar en numerosos detalles. El texto editado continúa siendo una fuente valiosa para la tradición targúmica.

PALABRAS CLAVE Biblia, Políglota, Cardenal Cisneros, Versiones arameas, Targum, Targum Onqelos, Targum cristiano, Judeoconvertos: Alfonso de Zamora, Alfonso de Alcalá, Pablo Coronel. Primera publicación del Targum.

SUMMARY *One of the four languages edited in the Complutensian Polyglot was Aramaic language, although the Jewish-Christian converts, chosen by Cardinal Cisneros for the edition of the Aramaic Bible had ready the complete text of the whole Aramaic Bible; nonetheless only the Targum Onqelos (Pentateuch Targum) was published in the first volume. The other parts of the Aramaic Bible remained in Manuscript (Prophets and Hagiographa), the reason was because the Cardinal thought that there were many paraphrastic additions. The Onqelos Targum apograph got lost, and the edited text has the consonantal text with vowels, without accents, except Atnah. The Aramaic text is translated literally into Latin, the first translation to another language. The edited Targum is a Christian edition that can be appreciated in many details. The published text is still a valuable source for Targumic Tradition.*

KEYWORDS *Bible, Polyglot, Cardinal Cisneros, Aramaic Versions, Targum, Onqelos Targum, Christian Targum, Jewish-Christian converts, Alphonso de Zamora, Alphonso de Alcalá, Pablo Coronel. First edition of the Targum.*

I. LA BIBLIA ARAMEA COMPLUTENSE

La tradición targúmica española, que nosotros apellidamos “tradición sefardí no unificada”¹ ha sido reconocida como tradición consolidada y propia. Cuando A. Sperber preparó su edición de los textos de la Biblia Aramea introdujo varios testigos de dicha tradición, sin reconocer como tal a la tradición sefardí: Incunables de Híjar (1490) y de Lisboa (1491) y Biblia Sacra Complutensis (1516-1517)².

Mientras que el texto hebreo de la Biblia Políglota Complutense ha sido estudiado en profundidad³, el texto arameo no ha registrado ningún estudio específico. Nosotros lo hemos etiquetado, dadas las características peculiares que tiene, como Biblia Aramea en tradición sefardí. Esta identidad está avalada por testigos que en espacio y tiempo ofrecen un texto diferente del estereotipado babilónico-yemení (nos referimos más bien al texto consonántico), aunque se encuentre todavía en estado de fluidez textual, y no tan fijo como el babilónico o el yemení. Con frecuencia dichos testigos están de acuerdo entre sí, y se oponen a la tradición babilónica. Otras veces, sin embargo, difieren entre sí, de ahí que consideremos también a esta tradición como “no unificada”. La tradición textual “sefardí” está representada principalmente en un conjunto de fuentes diversas: 1) ediciones impresas del Targum Onkelos, como la Biblia de Híjar; 2) la Políglota de Alcalá; 3) la Biblia de Lisboa (1491); 4) numerosos manuscritos de la tradición sefardí no unificada; 5) la Biblia Políglota de Amberes (o Biblia Regia).

La finalidad del proyecto humanístico de Cisneros era proporcionar un instrumento útil a los teólogos y estudiosos del texto bíblico; y para los que no tuviesen conocimiento de las lenguas originales, facilitarles un instrumento didáctico para que, siguiendo la traducción latina sinóptica, pudiesen tener acceso a los textos originales. Como método más eficaz se ofrecía, para el hebreo y el arameo, otra tercera columna paralela, en el margen. En ella se extractaban las raíces de los vocablos hebreos y arameos, de modo que se pudiera traducir la columna en lengua original, sobre todo si se consultaba el diccionario

1 L. Díez Merino, “La Biblia Aramea de Alfonso de Zamora”: *Cuadernos Bíblicos* 7 (Valencia 1981) 90s.

2 A. Sperber, *The Bible in Aramaic*, I, *The Pentateuch According to Targum Onkelos* (Brill, Leiden 1969) p. VI.

3 P. E. Kahle, “The Hebrew Text of the Complutensian Polyglot”, *Homenaje a Millás Vallicrosa*, I (CSIC, Barcelona 1954) 741-751; M. T. Ortega Monasterio, “Más sobre la relación entre los manuscritos bíblicos hebreos complutenses y la Políglota de Alcalá”: *Sefarad* 37 (1977) 209-215.

hebreo (arameo) – latino del VI volumen. Una letra latina superpuesta en el texto principal remitía al margen donde se repetía la letra y se transcribía su respectiva raíz hebrea o aramea.

1. EL TEXTO ARAMEO DE LA POLÍGLOTA COMPLUTENSE

El texto arameo se imprime junto con las otras lenguas, hebreo, griego y latín. En realidad, el Cardenal Cisneros siempre tuvo la idea de que el texto hebreo era lo primordial, y todas las demás versiones (aramea, griega, latina) eran simples ayudas para penetrar con mayor seguridad en el texto original hebreo. El mismo Cardenal, que había recibido lecciones de hebreo y arameo, especialmente en Sigüenza, de boca de judíos conversos, trasladó a Alcalá (desde Salamanca) a algunos judíos conversos (Alfonso de Zamora, Pablo Coronel, Alfonso de Alcalá)⁴. Él mismo quiso liderar la selección de aquellos textos que verdaderamente eran fiables para comprender el genuino sentido del texto hebreo. Los colaboradores de Cisneros para la Políglota Complutense se habían reunido en la Academia de Alcalá, como se reconoce en el volumen VI cuando se imprime el léxico hebreo y arameo de todo el Antiguo Testamento (AT) (17 de marzo de 1515): “Vocabularium hebraicum atque *chaldaicum* totius ueteris testamenti cum aliis tractatibus prout infra in prefatione continetur in academia complutensi nouiter impressum”.

A partir del folio 7r de la Políglota de Alcalá comienza el texto del Génesis: las columnas hebrea, latina y griega (con su versión interlineal) ocupan la parte superior de las páginas, mientras que en la inferior se ha impreso el texto arameo y su traducción latina sinóptica. No tiene colofón este volumen I de la Políglota. Donde sí encontramos colofón es al final del volumen V, al concluir el Apocalipsis, donde se indica que este tomo se terminó el 10 de enero de 1514.

La única parte de la versión aramea, o Targum, que se publicó en la Políglota Complutense fue el Pentateuco (*Targum Onqelos*), en el volumen P⁵, probablemente por decisión personal de Cisneros. Hablando de la versión aramea del Pentateuco, el *Targum Onqelos*, –aunque se puede hacer extensivo a todo

4 Cf. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Los judeoconversos en España y América* (Madrid 1971).

5 Cf. L. DÍEZ MERINO, “El Targum Onqelos en tradición Sefardi”: *Estudios Bíblicos* 57 (1999) 205-225.

el Targum–, el Cardenal decía que se habían introducido “nugae iudaicae”⁶, y es que para él la traducción era parafrástica. Únicamente el Targum Onqelos se acercaba más a la literalidad, y por eso aceptó dicha versión del Pentateuco desechando el resto de la versión aramea (a Profetas y a Hagiógrafos), que ya no aparecerán en el resto de los volúmenes de la Poliglota de Alcalá.

El resto de dicha versión, es decir a Profetas Anteriores, Posteriores y Hagiógrafos, quedó para siempre en manuscrito. Nosotros hemos transcrito toda la Biblia Aramea preparada para la Políglota Complutense, tanto lo que ya se publicó en el siglo XVI (Targum Onqelos), como el resto de los libros bíblicos que preparó el equipo complutense, excepto el Targum del libro de Crónicas que por entonces no se conocía, y que tampoco figura entre los textos arameos preparados por los expertos complutenses. Una vez transcritos, hemos publicado ya los Hagiógrafos (TgHag)⁷, y, en un breve espacio de tiempo, publicaremos también lo impreso (Targum Onqelos al Pentateuco), y los profetas (TgProf). Y lo haremos sin anotar la vocalización, que no nos parece demasiado fiable, tal y como opina Eveline van Staalduine-Sulman, que la define como “the awkward vocalization and punctuation of the Aramaic column”⁸. De hecho, en las publicaciones críticas modernas de los Targumim se prescinde de la vocalización⁹ porque los manuscritos con vocalización tiberiense se encuentran en un estadio de fluidez textual, es decir, no estabilizado, y por eso las variantes son muchas, y de poca significación fonética, a diferencia de la más fija vocalización yemení¹⁰.

6 En el segundo prólogo dice el Cardenal Cisneros: Los otros Targumim están corrompidos en algunos lugares y contienen fábulas y leyendas del Talmud y por lo mismo no son dignos de figurar junto al texto sagrado.

7 L. Díez Merino, “El Targum del Cantar de los Cantares (Tradición Sefardí de Zamora)”: *Estudios Bíblicos* 38 (1979-80) 295-357; *Targum de Job* (CSIC, Madrid 1982); *Targum de Salmos* (CSIC, Madrid 1982); *Targum de Proverbios* (CSIC, Madrid 1984); *Targum de Qohelet* (CSIC, Madrid 1987).

8 E. VAN STAALDUINE-SULMAN, “Christianized Targums. The Usefulness of the Zamora Manuscripts and the Antwerp Polyglot Bible for an Edition of the Targum of the Former Prophets”: *Aramaic Studies* 10 (2012) 105-123, esp. 114.

9 C. ALONSO FONTELA, *El Targum al Cantar de los Cantares (Edición Crítica)* (Universidad Complutense, Madrid 1987); F. J. FERNÁNDEZ VALLINA, *El Targum de Job* (Universidad Complutense, Madrid 1982); B. GROSSFELD, *The First Targum to Esther, according to MS Paris 110 of the Bibliothèque Nationale*. Translated and Annotated (Sepher Hermon Press, New York 1983); *Id.*, *The Targum Sheni to the Book of Esther: A Critical Edition Bases on MS. Sassoon 232 with Critical Apparatus* (Sepher Hermon Press, New York 1994); M. DAVID STEC, *The Text of the Targum of Job: An Introduction and Critical Edition* (Brill, Leiden 1995). Todas estas son ediciones críticas y citan los manuscritos targúmicos de la tradición sefardí, pero no tienen en cuenta la vocalización.

10 En la tradición yemení, es diferente, las variantes vocálicas son muy pocas, como se puede constatar en la publicación de A. SPERBER, *The Bible in Aramaic*, 5 vols. (Brill, Leiden 1959-1973); reimpr. 3 vols. en 1 (Brill, Leiden 2004).

La fluidez textual de la tradición targúmica sefardí se puede verificar si se comparan dos manuscritos que ofrecen el texto del Targum Qohelet (TgQoh), ambos transcritos por Alfonso de Zamora: Ms. de Salamanca M-2 y Ms. Villamil nº 5. En sólo 13 capítulos encontramos 349 variantes consonánticas, aunque es verdad que la mayoría de ellas son *matres lectionis*. Solamente en un versículo, TgQoh 3,11, hallamos 14 variantes (de las cuales sólo hay una consonántica, el resto son *matres lectionis*). Si se citasen esas variantes se harían los aparatos críticos abultadísimos, sin que se aportase gran cosa a la cualidad fonética. Inicialmente los manuscritos arameos se escribieron (fue la tarea de los *Soferim*) sin vocalización. De hecho, muchos manuscritos arameos que nacieron únicamente con el texto consonántico fueron vocalizados posteriormente (fue la tarea de los *Naqdanim*). Incluso hay manuscritos del Targum Onqelos que al principio fueron vocalizados por un Naqdán en un sistema de vocalización y otro lo corrigió siguiendo un sistema vocálico diferente (por ejemplo el Ms. Vat. Ebr. Urb. 1, de 1293). Se encuentra también el caso de un manuscrito transliterado de vocalización babilónica a vocalización tiberiense, y después corregido sistemáticamente a otro dialecto arameo (Ms. Vat. Ebr. 448, del siglo XI).

También los Complutenses prescindieron de los espíritus y acentos en el texto griego del Nuevo Testamento (NT), y la razón que aducían era que así era la costumbre griega más antigua, como en los manuscritos de mayor antigüedad, los versos de Calímaco, los Oráculos Sibílicos, y las inscripciones; no los consideraron, pues, como elemento esencial de la escritura griega. Lo mismo sucedió en el Targum: el Ms. Neofiti 1 de la Biblioteca Vaticana¹¹ o el Ms. 110 de la Biblioteca Nacional de París carecen de vocales y acentos¹², lo mismo el TgJob¹³ y TgLev de Qumrán.

P. Kahle llegó a pensar que, dada la vocalización que demuestran los manuscritos empleados (*Vorlage*) como base de la Políglota de Alcalá, se puede afirmar que fueron manuscritos babilónicos transliterados¹⁴, y esta conclusión la aplicó A. Díez Macho especialmente al texto consonántico¹⁵. Quizá

11 A. DIEZ MACHO, *Neophyti 1: Targum Palestinense Ms. de la Biblioteca Vaticana*, 6 vols. (CSIC, Madrid 1069-1070).

12 B. GROSSFELD, *The First Targum to Esther, according to MS Paris 110 of the Bibliothéque Nationale*. Translated and Annotated (Sepher Hermon Press, New York 1983).

13 M. SOKOLOFF, *The Targum of Job from Qumran Cave XI* (Bar-Ilan University Press, Ramat Gan, Israel 1974).

14 P. KAHLE, "Zwei durch Humanisten besorgte, dem Papst gewidmete Ausgaben der Hebräischen Bibel", *Opera Minora* (Brill, Leiden 1956) 141-149.

15 A. DIEZ MACHO, "Primeros impresos del Targum de Onqelos": *Sefarad* 30 (1970) 298.

esto pudiera servir también de explicación para las variantes que los manuscritos salmantinos reflejan cotejados con los madrileños. Posiblemente fueron originariamente transcritos de manuscritos cuyo texto no estaba vocalizado, lo que explicaría las numerosas variantes que posteriormente se introducirían. Otra posibilidad es que su *Vorlage* pudiera haber sido un texto transliterado de tradición babilónica.

La vocalización de los textos targúmicos de Alfonso de Zamora es bastante oscilante¹⁶, y no consecuente consigo misma. Hay vocablos que son vocalizados de un modo en un lugar y de otra manera en otro, y a veces presenta incoherencias, por lo que es plausible que tuviera como *Vorlage* un texto solamente consonántico y sin vocales, que él vocalizó posteriormente conforme a los principios gramaticales que consideraba más convenientes. El copista distinguía el *Sin* del *Sbin*, pero no indica el *Rafeh*. Sitúa el *Mappiq* inscrito dentro del *He*, no suscrito como es el caso del Ms. Vat. Eb. Urb. 1. No usa los acentos hebreos, sino solamente el *Atnah* en mitad del versículo, y al final pone el *Sof Pasuq*. Sobre las letras destacables pone una especie de triángulo invertido, para señalar que tal palabra no pertenece a la raíz del vocablo, por ejemplo en la partícula *d-* o en las proposiciones que van unidas a la siguiente palabra. Este procedimiento lo empleó Alfonso de Zamora incluso para manuscritos que él no escribió, pero sí vocalizó o completó¹⁷.

Por su parte, la vocalización de la Biblia Políglota de Amberes, que tiene como base la de Alcalá, está reconstruida por sus mismos editores. Francisco Raphelengius escribe en el volumen VIII de dicha Políglota unas “*Variae Lectiones et annotatiunculae*”, donde explica por qué y cómo se hizo dicha vocalización. Él reconoce que los manuscritos targúmicos están corrompidos en su vocalización. Son muchos los sistemas de vocalización, y son tantos cuantas las regiones donde trabajaron los *Naqdanim*. Por eso los vocalizadores del texto arameo de la Políglota de Amberes pusieron como base la vocalización del arameo bíblico de Daniel y Esdras, ayudándose de la gramática y diccionario siríacos, tal como anotó Andreas Masius. Ellos tomaron como un referente el NT siríaco que había sido publicado pocos años antes¹⁸.

16 STAALDUINE-SULMAN, “Christianized Targums”, 114.

17 L. Díez Merino, “A Spanish Targum Onqelos Manuscript from the Thirteenth Century (Villa-Amil nº 6)”: *Journal of Aramaic Studies* 3 (2011) 41-55, esp. p. 48.

18 J. A. Widmanstetter, *Liber Sacrosancti Evangelii de Iesu Christo Domino et Deo nostro* (M. Zimmermann, Viena 1555).

2. LA TRADUCCIÓN LATINA DE LA BIBLIA ARAMEA COMPLUTENSE

La traducción latina de toda la Biblia Aramea fue encomendada, como el mismo texto arameo, a conversos judíos, a pesar de que normalmente se adjudique siempre a Alfonso de Zamora. Con él colaboraron Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá¹⁹.

Los manuscritos copiados por Alfonso de Zamora tenían una expresa orientación: iban a ser leídos por cristianos, y esto tanto en la columna aramea como en la latina. En el arameo de los manuscritos de Salamanca emplea el guión para indicar la separación de las palabras arameas, que se interrumpen al final de línea, y continúa en la siguiente. Esto también se hace en manuscritos italianos, incluso se encuentra en manuscritos yemeníes²⁰, pero no es correcto en manuscritos litúrgicos, y no se hace en los grandes códices como por ejemplo el Ms. Vat. Ebr. Urb. 1. En los manuscritos targúmicos de Madrid, escritos por el mismo Alfonso, tal separación de sílabas en una palabra nunca se hace, y es que los manuscritos de Madrid están escritos con mucho mayor esmero y pulcritud que los de Salamanca.

En un manuscrito de la Biblioteca de El Escorial²¹ leemos como título: “Interpretatio latina Sacrae Scripturae Veteris Testamenti ad verbum: cum annotationibus quarumdam differentiarum ad nostram translationem nuper editam jussu Reverendissimi ac perillustri domini D. Alfonsi de Fonseca, archiepiscopi toletani atque Hispaniarum primatus: ad invictissimum et semper augustum Charolum Romanorum et Hispanorum regem I”. Se supone que cuando se hace referencia a la edición reciente se refiere al texto latino de la Políglota. De tal traducción, posterior a la incluida en la misma Políglota, se dice que se añaden algunas notas diferentes, pero que dicha traducción es literal (“ad verbum”). Dado que se hace referencia a Carlos I, hay que pensar que tal traducción se hizo después de 1516.

En la dedicatoria de ese mismo manuscrito se lee: “Ad Reverendissimum et perquam illustrem Dominum D. Alfonsum a Fonseca, archiepiscopum toletanum hispaniae primatem... Petrus Ciruelus theologus: et Alfonsus Zamo-

19 L. DIEZ MERINO, “La Biblia Aramea completa de la Universidad de Salamanca”: *Helmantica* (2001) 173-227, esp. p. 209.

20 M. BEIT-ARIÉ, *Hebrew Codicology. Tentative Typology of Technical Practices Employed in Hebrew Dated Medieval Manuscripts* (París 1977); Reimpresión: (Israel Academy of Sciences and Humanities, Jerusalén 1981) 102.

21 Biblioteca de El Escorial, Ms. G-1-4, fol. 4r.

ranus hebraicae linguae professor in academia complutensi: salutem: Et veridicam veteris testamenti interpretationem latinam ad verbum ex hebraeo”. Aquí aparece un colaborador que trabaja con Alfonso de Zamora, traduciendo al latín literalmente (“ad verbum”) desde el hebreo. Ahora bien, en ámbitos judíos cuando se dice “hebreo” se entiende también “arameo”, como sucedía en la época del tiempo de Jesús (cf. Mt 27,23; Mc 15,22; Jn 19,17: “en hebreo se dice Gólgota”; pero la palabra *Gólgota* es aramea, mientras que la hebrea es *Gulgolet*).

La versión latina que realizó Jerónimo para la Vulgata fue un continuo referente para la traducción latina del Targum que hicieron los complutenses; estos traductores tienen presente en cada versículo el texto de la Vulgata y hacen cambios allí donde el Targum se separa. Como consecuencia: a) es relativamente fácil comparar el Targum con la Vulgata y deducir las diferencias entre ambos; b) en las controversias con los judíos, se puedan subrayar las diferencias de interpretación, y se les pueda acusar de haber corrompido los textos sagrados. El sabor cristiano se nota en las traducciones de Alfonso de Zamora cuando aparece el término *msb* que es vertido por *Christus* (cf 1 S 2,10).

Por lo que respecta a las traducciones de la Políglota de Amberes, dependen especialmente de las traducciones de la de Alcalá. De hecho, el volumen I de la Biblia Regia reproduce la traducción latina del Targum Onqelos de Pentateuco de la Complutense²². Cuando Benito Arias Montano quiso recoger la traducción de los Profetas Anteriores no encontró más que la traducción latina de los primeros versículos de Josué; el mismo Jos 1 que se encuentra en los manuscritos de Alfonso de Zamora, es casi idéntico al Jos 1 de la Biblia Regia.

La traducción que realizó Arias Montano para el resto de libros tiene un carácter diferente, porque se basa en el dominico hebraísta Sanctes Pagnini (1470-1536)²³. C. Plantin intentó emplear la traducción de Pagnini como la traducción latina por excelencia con el texto hebreo, pero el rey Felipe II le hizo entender que él no podía prescindir de la Vulgata. Arias Montano empleó la versión de San Jerónimo para la Políglota, pero imprimió el texto de Pagnini

22 Cf. B. REKERS, *Benito Arias Montano 1527-1598: studie over een groep spiritualistische humanisten in Spanje en de Nederlanden, op grond van hun briefwisseling* (Amsterdam 1961) 102.

23 Cf. A. VON DER HEIDE, *Hebraica Vertias: Christoffel Platin en de christelijke Hebraïsten* (Museum Plantin-Moretus, Amberes 2008) 130.

según las modificaciones de Raphelengius, como una traducción para el texto hebreo en el último volumen.

La traducción latina literal facilitó a los estudiosos cristianos el acceso al original arameo. Por otra parte en el sentido teológico se puede entender no sólo lo que el Espíritu Santo dijo a través de los profetas, predicadores y traductores, sino también cómo lo dijo. Los opositores a esta traducción literal objetaron que tal interpretación literal era peligrosa, porque eso podría significar que la Vulgata ya no era el referente, sino que el texto hebreo prevalecería sobre la tradición de la Iglesia. Esta posición favoreció al humanismo y al protestantismo, puesto que se daba mayor relevancia al texto que a la tradición de la Iglesia. En la traducción del término *msb* Arias Montano fue más libre que Zamora, judío converso: éste tradujo *Christus*, en cambio Arias Montano, siendo cristiano viejo y sacerdote, y apoyado por Felipe II, era más libre, y distinguía los reyes ungidos de la antigüedad, que fueron denominados *unctus* (cf 1 S 2,35; 12,3.5; 16,6, etc.) del Mesías que había de venir en los tiempos escatológicos al que distinguió como *Messias* (cf 1 S 2,10; 2 S 23.3). La traducción latina de la Biblia Políglota de Amberes, fue empleada en la Políglota de París, y adaptada en la Políglota de Londres²⁴.

3. EL TARGUM CRISTIANIZADO EN LA TRADICIÓN SEFARDÍ

La tradición targúmica complutense puede recuperarse en tres series de fuentes relacionadas estrechamente con Alfonso de Zamora: 1) Manuscritos de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (Ms. 116-Z-39, Villa-Amil nº 4: datado en 1517; y Ms. 116-Z-40, Villa-Amil nº 5: datado en 1517); 2) Manuscrito de Madrid Biblioteca Nacional nº 7542 (datado en 1533) y 3) Manuscritos de la Biblioteca General Histórica, Universidad de Salamanca Mss. M-1, M-2, M-3 (datados en 1532-1534). En este bloque entra también la Políglota de Amberes.

a) Disposición cristiana de los textos

El término Targum cristianizado se puede aplicar con plena adecuación a la Políglota de Amberes, pues fue preparada por investigadores cristianos

24 STAALDUINE-SULMAN, "Christianized Targums", 195, n. 2.

(bajo la dirección de Benito Arias Montano) para un público cristiano, e impresa por un impresor cristiano. El término “cristianizado” no se puede aplicar con tanta propiedad a los manuscritos de Alfonso de Zamora, porque fueron escritos por judíos conversos, aunque se produjeron en un ambiente cristiano.

Cuando se trata de los manuscritos arriba mencionados, se suele hacer referencia al texto arameo, no a la traducción latina. Algunos de los detalles en que se muestra la cristianización del Targum son: la mentalidad de la teología cristiana, la división cristiana de los libros bíblicos, la distribución del texto, el orden de la encuadernación desde la izquierda a la derecha, la división de los capítulos y los versículos, la desaparición de la Masora y la eliminación de las lecturas dobles o triples (*Targumim aberim* de TgSal, TgQoh, TgJob) o doble tradición del TgEst (Tg1Est, Tg2Est).

Para acomodarse al lector cristiano en los manuscritos y en las ediciones, los encabezamientos de las páginas están escritos en latín, incluyendo los nombres de los libros bíblicos y las indicaciones de los capítulos. En todos los manuscritos de Zamora las páginas se leen de izquierda a derecha, según la dirección de los libros latinos. Zamora usó la abreviatura “cap.” [Capitulum] también en la columna aramea, y los números con que se numeran los capítulos son los arábigos (en los manuscritos de Alfonso de Zamora no se señalan los versículos). En la Políglota de Amberes las columnas hebreas y arameas están numeradas con letras hebreas, mientras que las columnas latinas se numeran con números arábigos.

El texto arameo de Alfonso de Zamora queda normalmente sin alterar, excepto en la omisión de alguna Tosefta targúmica. Además, mantiene los *Targumim aberim*, lo que no se hace en las Biblias Políglotas de Amberes y de París. Tanto Alfonso de Zamora como las Políglotas de Amberes y París reducen los Targumim de Ester a uno solo. Ni Alfonso de Zamora, ni las Políglotas conocieron el Targum de Crónicas.

El clima intelectual y teológico de la época fue el alimento ideal para la cristianización de los textos targúmicos. Por una parte se daba la atmósfera humanista de admiración por los textos antiguos, y una llamada urgente al conocimiento de las lenguas antiguas. Por otra, seguía presente el desprecio por las lenguas que había imperado hasta entonces²⁵. Con todo, el ímpetu que im-

25 J. M. TANJA, “Brothers or Stepbrothers? Christianized Targum Manuscripts in the Sephardic Text Family”: *Aramaic Studies* 10 (2012) 87-103, esp. 103.

primió el Cardenal Cisneros a su obra estimuló un mayor conocimiento de las lenguas relacionadas con el mundo bíblico.

b) Nombres y contenidos cristianos

En los manuscritos de Alfonso de Zamora y en las Biblias Políglotas cristianas (tanto de Alcalá como de Amberes), el orden de los libros sigue el mismo que aparece en la Vulgata. Por ejemplo, el libro de Rut aparece entre Jueces y Samuel, y los libros de Samuel y de Reyes están divididos en dos. En los manuscritos de Alfonso de Zamora (Madrid BN 7542, Salamanca BU M-1), que contienen los Profetas Anteriores, el orden de los libros es: Josué, Jueces, Rut 1-2 Samuel, 1-2 Reyes.

En el Ms. Salamanca M-1, en el colofón hebreo, se habla de los “Profetas Anteriores” y se nombran “los 24 libros de la Torah”, mientras que, a la vez, se habla de la “translatio chaldaica omnium librorum historicorum Veteris Testamenti cum Latina interpretatione”.

En la Políglota de Amberes se señalan los “Profetas Anteriores” tanto en hebreo, griego o en latín, y también se añade el libro de Rut. Asimismo Alfonso de Zamora habla del “Primer Reyes”, y del “Primer Samuel” [Salamanca, M-1]. Escribe en hebreo: “El libro de Rut se ha terminado, y comenzamos el libro de Samuel, que nuestros sabios también llaman el Primer Libro de Reyes”. Del mismo modo, escribe en hebreo, y nombra el Segundo Libro de Samuel y el Segundo libro de Reyes: “El Primer libro de Reyes ha terminado, que ellos [los judíos] llaman libro de Samuel. Alabanzas sean dadas a Dios. Y comenzamos el Segundo libro de Reyes, con la ayuda del modelador de los frascos”²⁶. Habla del Segundo libro de los Reyes y del tercero: “El segundo libro de Reyes ha terminado y comenzaremos el tercer libro”. La Políglota de Amberes tiene las mismas divisiones, pero nunca se refiere a los libros de Samuel con el nombre de Reyes; al final del libro 1 Samuel, Arias Montano escribe: “Finis I. Samuelis”. El Targum de Crónicas en el Ms. Vat. Ebr. Urb. 1 aparece como un solo libro (no 1 Cro-2 Cro), pero Alfonso de Zamora y Benito Arias Montano no llegaron a conocerlo.

²⁶ “Entonces tomó Samuel el frasco del óleo y lo vertió sobre la cabeza de Saúl” (1 S 10,1).

c) Distribución de capítulos y versículos

Alfonso de Zamora señala los capítulos al modo cristiano, y lo hace mediante la abreviatura Cap[itulum], con números arábigos. Zamora también empleó tinta roja para indicar el primer versículo o los versículos de un nuevo capítulo, y las letras capitales de comienzo del libro y del capítulo. La Políglota de Amberes emplea letras mayúsculas para los inicios de capítulos. Zamora y Arias Montano imitaron a la Vulgata en el comienzo de cada capítulo, aunque fueron conscientes de que a veces el texto hebreo llevaba un comienzo diferente del capítulo.

En la división de 1 S 1 y 1 S 2 el texto hebreo difiere de la Vulgata. La versión latina pone la introducción al discurso directo de Ana en el capítulo 1, y el capítulo 2 comienza con la plegaria de Ana. Esto se puede observar también en las columnas latinas de los textos de Alfonso de Zamora y de la Políglota de Amberes. Las columnas arameas de estos textos, como las columnas hebreas de la Políglota de Amberes, llevan la división del texto hebreo. Para el paso de 1 S 3 a 1 S 4, Alfonso escogió la división de la Vulgata. El versículo “y la palabra de Samuel vino a todo Israel”, se toma como la última frase del capítulo 3. Arias Montano, sin embargo, tuvo que demostrar su conocimiento de ambas tradiciones. En la transición de 1 S 20 a 1 S 21 introdujo una división cristiana: el versículo “Él [David] se levantó y se fue; y Jonatán fue a la ciudad” es el primer versículo del capítulo 21 en el texto hebreo. Según la tradición cristiana, Arias Montano dio a este versículo un número distinto, situándolo como el último del capítulo 20 (1 S 20,43).

II. LA BIBLIA ARAMEA DE ALCALÁ IMPRESA

La Biblia Aramea de Alcalá fue transcrita completa por Alfonso de Zamora, contando cada página de cada libro con tres columnas: 1^a) texto arameo con vocales y sin acentos, solamente el *Atnah*, y además un acento fónico (como un acento agudo sobre la sílaba acentuada), que no es acento semítico, sino que indica la sílaba acentuada conforme a la fonética sefardí, que es *milra`*; 2^a) paralela al arameo va la columna con el texto latino: es una traducción literal, y con muchas abreviaturas, pues las abreviaturas son imperadas por el espacio físico de que dispone el amanuense, ya que se ha de adecuar

al texto arameo que tiene que ir sinópticamente paralelo; 3^a) es la columna del margen exterior donde se consignan las raíces de las palabras principales del texto arameo, y van señaladas con letras minúsculas latinas, que llaman al texto arameo donde está la palabra con la correspondiente letra exponenciada; dichos vocablos están vocalizados, pero no con la vocalización aramea, sino con la vocalización hebrea.

El orden de los libros en el Targum de la Biblia Aramea de Alcalá fue el siguiente: Pentateuco: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio. Profetas Anteriores: Josué, Jueces, 1-2 Samuel, 1-2 Reyes. Profetas Posteriores: Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Ezequiel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habaquq, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías. Hagiógrafos: Ester, Job, Salterio Proverbios, Qohelet, Cantar de los Cantares. Como se puede observar falta el libro de Crónicas, cuyo Targum se desconocía en aquella época en Alcalá, aunque en realidad en aquel tiempo existía en algunas de las llamadas Biblias Gigantes como en el Ms. Vaticano Ebraico Urbinati 1, y en el Ms. Erfurt 1²⁷.

1. TARGUM AL PENTATEUCO

Es la única parte del Targum que fue publicada en la edición definitiva de la Políglota Complutense, en su primer volumen, que lleva por título: “Vetus Testamentum multiplici lingua nunc primo impressum. Et imprimis Pentateuchus Hebraico Greco atque *Chaldaico* idiomote. Adiuncta unicuique sua latina interpretatione”.

El formato que tiene el texto impreso del Targum Onqelos se propuso como normativo para todos los demás volúmenes de los Targumim que deberían haber seguido en la imprenta, pero que no aparecieron en la edición impresa, sino que quedaron en la Biblioteca Complutense a disposición de los profesores y visitantes externos.

Al haber desaparecido el apógrafo del Targum Onqelos entre las manos de los impresores, el texto impreso en el volumen I de la Políglota de Alcalá constituye una fuente en sí mismo. Lo más probable es que los originales que-

27 D. J. D. KROEZE – E. VAN STAALDUINE-SULMAN, “A Giant among Bibles: ‘Erfurt 1’ or Cod. Or. Fol. 1210-1211 at the Staatsbibliothek zu Berlin”: *Aramaic Studies* 4 (2006) 193-205.

darán inservibles, debido al cúmulo de señales que se hacían sobre ellos a medida que se iban reproduciendo los distintos cuadernillos.

a) El texto arameo del Targum Onqelos

La edición del Targum Onqelos de la Políglota Complutense representa la primera edición católica del Targum al Pentateuco²⁸, por eso ha sido singularmente apreciada. Según F. Revilla Rico²⁹, esta edición del Targum aventaja en corrección y pureza a las hechas anteriormente por los judíos³⁰, es decir, al resto de las Biblias rabínicas³¹. Existe una opinión, bastante generalizada, de “que los textos de la Biblia Complutense también fueron corregidos”³², sin embargo Alfonso de Zamora trató los textos targúmicos de modo muy diverso a como lo hizo Benito Arias Montano para la Biblia Regia.

El Targum Onqelos de la Políglota Complutense muestra muchas lecturas comunes con la edición de Lisboa (1491), y repetidas veces ofrece lecturas diferentes de los otros testigos, especialmente de la tradición babilónica. Pero otras veces difiere del Targum Onqelos de Lisboa, lo cual se puede explicar de dos modos: o el texto está tomado de otros manuscritos sefardíes de tradición no unificada, o Alfonso de Zamora y de sus colaboradores han introducido cambios editoriales. Esta última hipótesis ha sido propuesta por M.H. Goshen-Gottstein para el Tg3Est³³; pero se ha de tomar con precaución, pues si no consta lo contrario con evidencia, más bien deberemos suponer la fidelidad del editor al texto original.

El sistema seguido por los impresos españoles en la transmisión del Targum Onqelos es el de una reiterada atención al TM; se pretende reflejar cada

28 R. CORNELI, *Compendium Introductionis in Sacras Scripturas* I (1889) 425ss.

29 F. REVILLA RICO, *La Políglota de Alcalá* (Imprenta Helenica, Madrid 1917) 91.

30 Las principales Biblias Rabínicas (*Miqra'ot Gedolot*) son: 1) Venecia, editada por Félix Pratense (judío converso antes de la preparación de dicha Biblia), Bomberg 1517; 2) Venecia, editada por Jacob ben Hayyim (judío converso después de la preparación de dicha Biblia), Bomberg 1524-25; 3) Venecia, Bomberg 1546-58; 4) Venecia, por Juan de Gara, 1568; 5) Basilea, editada por J. Buxtorf el Viejo, 1618-19; Vasovia, editada por Levinsohn, 1860-66 (con 32 comentarios rabínicos).

31 Cf. T. H. DARLOW – H. F. MOULE, *Historical Catalogue of the Printed Editions of Holy Scriptures in the Library of the British and Foreign Bible Society* (Londres 1903).

32 A. DIEZ MACHO, “Primeros impresos del Targum de Onqelos”: *Sefarad* 30 (1970) 293.

33 M. H. GOSHEN-GOTTSTEIN, “The ‘Third Targum’ on Esther and MS. Neofiti”: *Biblica* 56 (1975) 301-329; cf. P. GRELOT, “Observations sur les targums I et III d’Ester”: *Biblica* 56 (1975) 53-73.

vez más fielmente el texto hebreo, de ahí que en la corrección y selección de lecturas ofrecidas por diversos manuscritos se prefiere aquella que es más fiel al texto original. Cuando en los impresos españoles se admite una corrección no atestiguada por otros manuscritos, se debe a fuentes todavía desconocidas o al virtuosismo de los *Soferim* hispanos que tratan de reflejar escrupulosamente el tradicional texto hebreo. Con mucha frecuencia las variantes alternantes ofrecidas por los impresos españoles del Targum Onqelos están reflejadas en los aparatos críticos que actualmente ofrecen las ediciones de la Biblia Hebraica, sea entre las versiones antiguas, sea entre los diversos manuscritos hebreos que difieren del códice de Leningrado. A veces la tradición sefardí conoce varias posibilidades y las yuxtapone, creando así una *lectio conflata* que quiere perpetuar diversas alternativas igualmente válidas y fieles al texto hebreo.

El resto de la Biblia Aramea preparada para ser impresa en Alcalá, dentro de la Políglota Complutense, no tuvo cabida en dicha Biblia, y se conservó en la Biblioteca Universitaria de Alcalá³⁴ Más tarde tales manuscritos fueron trasladados a Amberes, y se emplearon para la Biblia Políglota de Amberes³⁵, con criterios específicos de Benito Arias Montano.

b) La traducción latina del Targum Onqelos

M. Revilla Rico piensa que la traducción latina fue obra de Alfonso de Zamora: "Puede, por tanto, presumirse que correría igualmente a su cargo la corrección y traducción del Targum de Onkelos"³⁶. Se trata de una traducción muy literal, que acompaña paralelamente al texto targúmico. Dado que el arameo es una lengua aglutinante, y más esquemática que el latín, ocupa menos espacio tanto en el manuscrito como en el impreso, por eso el Targum va escrito con holgura y fluidez, mientras que la traducción latina, a pesar de las muchísimas abreviaturas, a veces supera a la columna aramea.

Las abreviaturas del latín no se ajustan a las normas de la diplomática, sino que van al compás del espacio de que dispone el amanuense; hay muchos términos que habitualmente están abreviados, tales como Israel, o palabras

34 B. HALL, *Humanists and Protestants 1500-1900* (Clark, Edinburgh 1990) 7.

35 Cf. F. PÉREZ CASTRO, *La Biblia Políglota de Amberes* (Madrid 1973).

36 REVILLA RICO, *La Políglota de Alcalá*, 93.

muy frecuentes: tempus (tps), noster (ntr), vsque (vsq), oratio (oro), generatio (gnrio), dominus (dms), propter (pptr), hierusalem (hrrlm), prophetie (pphetie), dominator (dntr), quod (qd), omnes (oes), est, (e) similis (sls), preceptorum (pptrz), quoniam (qm), scientiam (sciam), nobis (nois), q(ue), terre (tre), Sicut (sct), etc. Con frecuencia los finales de caso se abrevian, especialmente los genitivos de plural: miserationum (miseratiou), iustorum (iustor); el final -rum aparece como media /r/ y una /j/: Las letras que con más frecuencia se eliden son: /m/ y /n/: dicent (dicet), omnes (omes), monte (mote), quem (que), sunt (sut), campo (capo). También se suprime el final de los verbos: consumantur (consumat), pugnandum (pugnandu).

No es constante en las mismas abreviaturas para las mismas palabras, dado que el factor principal de abreviatura lo constituye el espacio del que dispone el amanuense para que los dos textos queden preferentemente en paralelo. Tampoco es constante en la transcripción de las mismas palabras o sílabas; así por ejemplo, el final -tia (latino), aparece a veces como -cia: letitia - leticia; lo mismo es alternante el empleo de i-j: iustitia-justitia, filii-filij, sanctuarii-sanctuarij, iustus-justus; del mismo modo el empleo de u-v: servus-seruus, iuventus-iuventus.

c) Posibles manuscritos apógrafos para el Targum Onqelos

Los hebraístas que colaboraron en la edición del AT de la Políglota de Alcalá debieron poseer textos hebreos y arameos, e incluso, por el encargo que recibieron de Cisneros, se debieron preocupar de recolectar los mejores ejemplares que conocían de sus antiguas comunidades, en las que habían sido maestros cotizados, según Álgar Gómez de Castro³⁷.

Lo que se propuso el equipo encargado de los textos hebreos y arameos de la Políglota fue obtener los manuscritos más genuinos y fiables, o como indica la carta dedicatoria que escribe el Cardenal Cisneros a León X en los prólogos del primer volumen: "Maximum laboris nostri partem in eo praecipue fuiste versatam, ut... castigatissima vetustissimaque exemplaria pro archetypis haberemus". Para el texto hebreo, Cisneros compró siete manuscritos hebreos procedentes, a lo que parece, de las sinagogas de Toledo y de Maqueda: cinco

37 Á. GÓMEZ DE CASTRO, *De rebus gestis a Francisco Ximeno, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano*, Libro oct[av]o (Alcalá de Henares 1569). Versión castellana de J. OROZ RETA (Madrid 1964) folio 37v.

de ellos no contenían más que el Pentateuco con comentarios algo defectuosos y completados por Zamora; los otros dos, en pergamino, contenían toda la Biblia y pertenecieron al Colegio de San Ildefonso de Alcalá; el uno era del siglo XIII, y fue comprado en Toledo en 5010 de la creación (1280 d.C.) por dos médicos judíos; el otro fue transcrito en Tarazona el año 5242 de la creación (1482 d.C.). Pero para la edición de la Biblia Aramea no conocemos la procedencia de los manuscritos. No obstante, hay que suponer que fueron de procedencia hispana, pues en España y en Portugal había excelentes manuscritos, como constató L. Goldschmidt³⁸.

Hay un manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Madrid³⁹ que fue completado por Alfonso de Zamora, escribiendo los folios que faltaban en el original (folios 1, 7, 168, 175). Al suplirlos, el escriba constató: “Alfonso de Zamora escribió lo que faltaba en este códice, en el año 1534 de la era de nuestra salvación, en la ciudad de Alcalá de Henares. Gloria a Dios”. Está encuadernado, en sus márgenes se escriben las *parasiyyot*, y se piensa que sería del siglo XIII-XIV. Contiene los siguientes libros: Génesis (folios 1r-49v), Éxodo (50r-91r); Levítico (91r-120v), Números (120v-159v); Deuteronomio (159v-194v); Tosafot a Gen 38,25; 44,18; 49,18; Ex 14,17 (194v-197r).

Respecto a este manuscrito, dice Revilla Rico: “Acerca de los manuscritos caldeos que les sirvieron de originales nada nos dicen los Complutenses, pero es indudable que la base principal de esta edición es el manuscrito que se conserva hoy en la Biblioteca de la Universidad Central con la signat. 117-Z^o-15. Tiene 197 hs. De pergamino, + 4 de papel (una al principio y tres al final, suplidas por Alfonso de Zamora; tamaño 211 x 163 mm. Por los caracteres paleográficos parece del siglo XIII⁴⁰. Del mismo parecer son J. Llamas (“la procedencia de este manuscrito le hace muy probable ejemplar del texto targúmico Complutense”)⁴¹ y F. Pérez Castro (“se cree que este códice pudo ser el ejemplar targúmico de la Políglota”)⁴². Esta información es plausible, dado que el manus-

38 L. GOLDSCHMIDT, *The Earliest Editions of the Hebrew Bible* (Nueva York 1950) 22: “Not only the Spanish-Portuguese prints of the Pentateuch enjoyed the highest reputation for accuracy amongst Jewish Scholars, but also the manuscripts from which these and the scholarly polyglots were printed. The glossator of Maimonides (*Haggadot Maimoniyyot* at the place cited in Maimonides) and Josef Karo, at the place cited, repeatedly stress the fact that these mss. are authoritative and decisive”.

39 Biblioteca Universidad de Madrid Ms. 117-Z-15, fol. 197r.

40 M. REVILLA RICO, *La Políglota de Alcalá. Estudio histórico-crítico* (Madrid 1917) 27.

41 J. LLAMAS, “Los manuscritos hebreos de la Universidad de Madrid”: *Sefarad* 5 (1945) 279.

42 F. PÉREZ CASTRO, *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora* (CSIC, Madrid – Barcelona 1950) p. XLVII.

crito original ha sido datado en el siglo XIV. El colofón primitivo se ha perdido y sólo conservamos el que añade Alfonso de Zamora, que lo data en 1532, cuando el Pentateuco de la Políglota había sido ya impreso y divulgado.

Pero si se comparan los folios añadidos por Alfonso de Zamora, son muy distintos del texto impreso en el volumen I de la Políglota Complutense, y si fue Alfonso de Zamora el que lo completó, habría copiado el texto de la Políglota, o uno muy parecido. De hecho, si comparamos este manuscrito en Gn 1 (folio añadido por Alfonso de Zamora) y el Targum Onqelos de la Políglota de Alcalá, descubrimos que hay 126 variantes, muchas de ellas consonánticas. Debemos concluir que no conocemos el apógrafo usado por los tipógrafos de la imprenta alcalaína. Tal vez haya que asumir que el manuscrito, desgastado por el uso en la imprenta y por las señales que sobre él se realizaban, quedó inservible, y lo más probable es que fuera destruido.

2. EDITORES DEL TEXTO ARAMEO DEL TARGUM ONQELOS Y SU TRADUCCIÓN LATINA

Por “editores” entendemos los colaboradores que escogió el Cardenal Cisneros para que preparasen los textos hebreos y arameos de la Políglota. Según J. García Oro: “Pablo Coronel, Alfonso de Alcalá y Alfonso de Zamora parecen representar el equipo por excelencia del que se servía Cisneros para sus proyectos bíblicos. Todos ellos se avocindaron en Alcalá, sirvieron con su especialidad y su competencia a la naciente academia durante decenios y realizaron esfuerzos intelectuales sumamente apreciables para que la naciente Librería de la Universidad pudiera dotarse de recursos para el estudio de las lenguas bíblicas”⁴³.

La elección, por parte del Cardenal Cisneros, de esos judíos conversos como colaboradores para la Políglota debió de ser criticada, debido a una cierta desconfianza que generaban los judíos ante los cristianos, como se ve en las palabras de Antonio de Nebrija sobre Rashi, del que dice: “homini in re litteraria nouitio neque minus in significatu uerborum quam in erudiendis sensibus frequenter hallucinanti”⁴⁴. De hecho, el mismo Nebrija manifiesta que se fía más

43 J. GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578)* (Santiago de Compostela 1992) 418.

44 A. DE NEBRIJA, *Eiusdem Antonii Nebriss. In Quinquaginta sacrae scripturae locos non uulgariter enarratos Tertia Quinquagena. Eiusdem Antonii de digitorum computatione* (Granada 1535) 11v.

de San Jerónimo: “magis (assentior) Hieronymo trium linguarum peritissimo Quam Nicolao [Nicolàs de Lyra] cum suo Salomone [Rashi], quam omnibus hebraicae linguae recentioribus magistris”⁴⁵.

Se suele decir que fue Alfonso de Zamora el que preparó los textos hebreos y arameos de la Biblia Políglota de Alcalá. Más bien debió ser el coordinador, o bien, el “Primus inter pares”, pero junto a él aparecen otros estudiosos que colaboran con él. De hecho Alfonso de Zamora no compartía la opinión del Cardenal Cisneros sobre el valor del Targum. De hecho, sin citar la opinión contraria, Alfonso de Zamora da un relieve sobresaliente al Targum en sus obras, especialmente en el *Sefer Hokmat Elohim* y lo cita con frecuencia. De modo que F. Pérez Castro, traductor de una de sus obras, afirma: “son numerosísimos los pasajes targúmicos que se citan en el libro de la Sabiduría de Dios, como podrá comprobarse con hojear nuestra traducción de la obra”⁴⁶.

a) Alfonso de Zamora

Alfonso nació en Zamora el año 1474, según la opinión más común, aunque J. Rodríguez de Castro⁴⁷ piensa que fue en 1480⁴⁸. Estudió en la escuela hebrea de Zamora (“doctissima officina”), que aventajaba a las otras que existían en el extranjero, como el mismo Alfonso reconoce en su gramática hebrea: “Apud Hispanos maxime Zamorenses ejusdem linguae (hebraicae) studium valde artificiosum viguit hactenus”⁴⁹. Esta ciudad de Zamora contaba con una judería fuerte, de modo que su aljama era la que más contribuía al erario público, más que las aljamas de León, Salamanca, Toledo, etc, como figura en el libro de Ingresos de los Contadores Mayores del Rey, del año 1439⁵⁰.

45 A. NEBRIJA, *Tertia Quinquagena* 11v.

46 PÉREZ CASTRO, *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora*, p. XLVII.

47 J. RODRÍGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española* (Madrid 1781) t. I, p. 399.

48 En la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (Est I-6) existe una colección de tratados gramaticales copiados y traducidos por Alfonso de Zamora al latín; después del tercer tratado escribe este colofón: “Se terminó este códice el lunes, día 6 de octubre de 1517 de la era de nuestro Salvador Jesús, el Mesías, por mano de Alfonso de Zamora, su siervo, aquí en la ciudad de Alcalá de Henares... con mucho trabajo”. En este diccionario, Alfonso de Zamora añade numerosas notas y existe una dedicatoria al Cardenal Cisneros, donde Alfonso declara que tiene 42 años, lo cual parece indicar que nació en el año 1574, debido a que dicha dedicatoria fue escrita el año 1517.

49 A. DE ZAMORA, *Introductiones Artis Grammaticae Hebraicae* (Alcalá 1526) prólogo.

50 Cf. F. BAER, *Die Juden in christlichen Spanien* (Berlín 1936), Erster Teil, Zweiter Band, p. 307.

Completó sus estudios en Salamanca y en 1511 opositó, junto con Hernán Núñez de Guzmán (el Comendador Griego) para la cátedra de lenguas semíticas de Salamanca, pero no fue adjudicada a ninguno de los dos. Residió en esa ciudad cuando el 4 de julio de 1512 fue nombrado primer catedrático de hebreo de la Universidad de Alcalá: “Asiento que se tomó con el maestro Alonso de Zamora, vezino de Salamanca, para leer la cátedra de hebreo, hecho en Alcalá a 4 de julio de 1512”⁵¹, cargo que seguía desempeñando todavía en el año 1544. No se sabe cuándo se convirtió al cristianismo (¿quizá en 1492?), aunque en la breve biografía que se ofrece en la Enciclopedia Espasa dice: “sabio rabino español. Convertido al catolicismo en 1506, muerto en 1531. Fue el primer profesor de hebreo de la Universidad de Salamanca”⁵². En el “descargo de pan de Almaraz” de 1514 se menciona al M[ae]str[o] Vergara, junto al M^o de lebrixa y al M^o Alonso de Zamora⁵³.

Escribía con fluidez el hebreo como se prueba en una Carta que dirige a los Hebreos (judíos): “Epistola auctoris ad infideles Hebraeos urbis Romae, qua manifeste redaguit eorum perfidiam”, que incluyó en su gramática hebrea. Y es además autor del *Sefer Hokmat Elohim* (Ms. El Escorial G-J-8), escrito en hebreo. Del mismo modo escribía con soltura en arameo, como lo hace en un prólogo de los manuscritos de Salamanca⁵⁴. Según el Diccionario de Espasa⁵⁵ “fue el primer profesor de hebreo de la Universidad de Salamanca. Por el dominio que tenía de esta lengua, así como del *caldeo*, el griego y el latín, mereció que el cardenal Jiménez de Cisneros le encargase la corrección del texto hebreo⁵⁶ de su Biblia Políglota y de la traducción al latín de la paráfrasis *caldaica*”.

Efectivamente, el Cardenal Cisneros invitó a Alfonso de Zamora, que por entonces residía en Salamanca, a desplazarse a Alcalá para participar en los trabajos de la Políglota Complutense, y después continuó dando clases allí, y fue uno de los profesores más cercanos al Cardenal Cisneros, como se aprecia por

51 *Inventario de las Bulas Apostólicas*, Breves Pontificios, Privilegios Reales, Libros y Papeles que se hallan en la Contaduría de la R. Universidad de esta Ciudad de Alcalá de Henares, Archivo Histórico Nacional, lib. I, 1093, folio 11.

52 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, t. IV (Espasa e Hijos, Barcelona s.f.) 614.

53 *Libro de Visitas y Cuentas del Colegio Mayor de San Ildefonso de 1508 a 1517*, BUM, Doc. Varios y antiguos 3, Leg. N^o 12.

54 Las aportaciones de Alfonso de Zamora se pueden ver resumidas en PÉREZ CASTRO, *El manuscrito apologetico de Alfonso de Zamora*, esp. p. XLIX ss.

55 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, t. IV, p. 614.

56 No se trataba de corregir el texto hebreo, sino de preparar los textos hebreos y arameos para la BPC.

partidas especiales, contempladas “intuitu personae” y con “cédulas del Cardenal” que recibió el Maestro Alonso de Zamora, catedrático de Hebreo⁵⁷.

En los colofones de muchos manuscritos se muestra que residió en Alcalá. “Fueron terminados (los Hagiógrafos) y escritos por Alfonso de Zamora en Alcalá de Henares, entre los sabios y doctores que siempre ha habido en ella”, leemos en un colofón del Ms. de la Biblioteca Universitaria de Salamanca Ms. 590⁵⁸, fechado el 10 de febrero de 1537. Y cuando escribe los libros de Proverbios, Qohelet y Cantar, observa: “Fueron escritos por Alfonso de Zamora. Estos dos últimos fueron terminados en martes, el día 8 del mes de mayo del año 1537 de nuestro cómputo cristiano, en Alcalá de Henares, *en el Colegio de sabios y doctores que hay allí*”⁵⁹.

El mismo Alfonso de Zamora hizo de amanuense, puesto que no solamente preparó los manuscritos para la Políglota, sino que escribió y completó otros muchos manuscritos. Así leemos en un manuscrito del Éxodo que se conserva en la Universidad de Madrid: “Fue escrito este libro aquí, en la ciudad de Alcalá de Henares para entregarlo a la biblioteca, a fin de que sea útil a todos los discípulos que vengan de otras tierras a aprender, y fue terminado el viernes, 27 del mes de noviembre del año 1528, era de nuestra salvación, por mano de Alonso de Zamora. Este es el que compuso e imprimió una gramática de la lengua hebrea en lengua latina, la cual fue escrita y terminada en tiempos de Mosén Pascual, profesor piadoso y varón recto, rector y juez de esta universidad. Gloria a Dios”⁶⁰.

En un manuscrito de la Universidad de Madrid, completado por Alfonso de Zamora, se encuentra –escrito en hebreo– el siguiente colofón: “Fueron escritos los fragmentos que faltaban de este Pentateuco por mano de Alfonso de Zamora en la ciudad de Alcalá de Henares y se terminaron el miércoles, día 11 del mes de octubre del año 1536, según el cómputo de nuestra salvación. Gloria de Dios”⁶¹. Completó otros muchos manuscritos a los que faltaban folios,

57 *Libro de Visitas y Quentas* del AUC, Documentos varios y antiguos, 4, folio 50r; GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares*, 202.

58 Ms. 590, folio 130r (Est. 1 - Cajón 2 – Núm. 21), J. LLAMAS, “Los mss. hebreos de la Universidad de Salamanca”: *Sefarad* 10 (1950) 269.

59 Ms. 590, folio 149r (Est 1 – Cajón 2 – Núm. 21), LLAMAS, “Los mss. hebreos de la Universidad de Salamanca”, 270.

60 Ms. Universidad de Madrid 118-Z-30, escrito en caracteres cuadrados y puntuado y anotado por Alfonso de Zamora, y contiene la traducción interlineal latina al Éxodo.

61 Ms. Universidad de Madrid 116-Z-24; Alfonso completó los primeros capítulos de Gen 1 hasta Gen 10, y otros 8 folios desde

como sucede en un manuscrito de El Escorial: “Comentario a Job del gran sabio Mosé bar Nahmán cuyo renombre se extiende por toda la tierra... Alfonso de Zamora escribió los pasajes que faltaban de este libro y los puntuó, en el año del cómputo de nuestra salvación 1534, en la ciudad de Alcalá de Henares”⁶².

Asimismo completó otro manuscrito del siglo XIV de la Universidad de Madrid: “Alfonso de Zamora escribió los fragmentos que faltaban en este códice, y los puntuó. Se terminó el año 1534 del cómputo de nuestra salvación, en la ciudad de Alcalá de Henares”⁶³. A veces el Cardenal Cisneros le encomendaba escribir algún códice para otros: “Fue escrito este códice para el ilustre Diego López de Zúñiga, a petición de Don Fray Francisco Jiménez, gran sacerdote (cardenal) de España, arzobispo de Toledo, y se terminó el día 20, lunes, del mes de abril de 1518 del nacimiento de nuestro Salvador Jesús, por Alfonso de Zamora, su siervo”⁶⁴.

Copió muchos manuscritos en Alcalá de Henares, donde él residía “entre los sabios y doctores que siempre ha habido en ella”, como afirma en el colofón del Ms. 590 (Est. 1 –Cajón 2 - Núm. 21), que contiene la versión latina interlineal del texto hebreo y contiene Hagiógrafos, en 149 folios: “Se terminó el libro de Rut. Hay en este volumen cinco libros, a saber: Job, Salmos, Proverbios, Ester y Rut. Fueron escritos para el gran sabio en teología, Pedro Ciruelo, cuya fama por su mucha ciencia es universal. Fueron terminados y escritos por Alfonso de Zamora, en Alcalá de Henares, *entre los sabios y doctores que siempre ha habido en ella*. Su conclusión fue el lunes a 19 días del mes de febrero del año 1537, de nuestra era cristiana” (folio 130r).

En la gramática hebrea que, con fines escolares, Alfonso publicó en 1526⁶⁵, leemos en unas “Palabras del autor”: “En los días de nuestro señor el César D. Carlos, rey de España y Roma, promotor de nuestra santa fe, en el año décimo de su reinado, yo, Alfonso de Zamora, hijo del sabio Juan de Za-

119 hasta 128; además añadió los números árabigos de los comienzos de los capítulos, y con frecuencia hace anotaciones marginales.

62 Biblioteca de El Escorial, G-IV-12, que es comentario de Mosé bar Nahmán [Nahmánides]; Alfonso suplió los folios 2-3, 14-15, 56-57 y además en el folio 1 añadió el título.

63 Alfonso escribió los folios que faltaban: folios 16-17, 114-115, 132 y 147.

64 Biblioteca de El Escorial Ms. G-II-5, folio 181a.

65 A. DE ZAMORA, *Introducciones Artis Grammaticae Hebraicae* (Alcalá de Henares 1526); ya le habían precedido otras gramáticas: A. NEBRIJA (1506); J. REUCHLIN (1512); *Políglota Complutense* (1516-17); esta última fue preparada por Alfonso de Zamora, y fue incluida en el volumen VI de la Políglota Complutense.

mora, llamado *bylbyl*, compuse este libro de gramática de la lengua santa... y lo compuse aquí en la ciudad de Alcalá de Henares en la Universidad y en la reunión de sabios y maestros que hay en ella... Y se imprimió en casa de Miguel de Eguía... Y se terminó el martes, día primero del mes de mayo, año 1526 de la era de nuestra salvación... por mano de nuestro impresor Rodrigo de la Torre... Alabanza a Dios”.

En 1520 comunicaba su estado de ánimo: “Yo, Alonso de Zamora, a primero del mes de marzo del año 1520, de ahora en adelante, privado de mis fuerzas, desfallecido en mi ánimo, fatigados mis ojos, extraviados mis caminos, preterido y odiado por todos mis amigos, que se han cambiado para mí en enemigos, sin que halle descanso para mi espíritu ni para la planta de mis pies, mis días se van consumiendo y mi ánimo (...) a Dios...”⁶⁶. Aunque este colofón nos pudiera preanunciar lo cercano de su muerte⁶⁷, no obstante todavía continuará en vida más de dos décadas.

La fecha de su muerte se desconoce con precisión, quizá se pudiera deducir de una carta fechada en 1544, donde confiesa que tiene setenta años; ésta es la fecha que propone A. Neubauer⁶⁸, y que admite la Enciclopedia Judía⁶⁹. De una carta que el profesor Zornoza, rector de la Universidad de Alcalá de Henares, dirigió al Papa Pablo III y al Cardenal de Santa Balbina (en Roma), se puede obtener la siguiente noticia: “Y he escrito esta epístola con su correspondiente vocalización para que comprenda toda persona de mediana cultura, aunque no llegue a suplir su ausencia. Puesto que yo soy el único sabio [entiéndase: hebreo] de España que he quedado después de la expulsión del reino de Castilla que tuvo lugar en el año 5252 del cómputo de la creación del mundo según los herejes, por el cual siguen contando hoy los judíos del mundo entero que viven en el destierro por su pecado”⁷⁰. Tenemos dos cartas que Zornoza, siendo rector de la Universidad de Alcalá, dirigió al Papa Paulo III, la primera fue terminada el lunes día 1 de marzo de 1544, y la segunda fue terminada el martes, día 1 de abril de 1544; ambas parece que fueron redactadas y traducidas por el mismo Alfonso de Zamora.

66 En la *Encyclopaedia Judaica*, vol. XVI (Jerusalén 1978) col. 926, se dice: “Zamora, city in León N.W. Spain”; cf. F. CANTERA, *Sinagogas Españolas* (Madrid 1955) 349-353.

67 En la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, 614 dice que murió en 1531.

68 A. NEUBAUER, “Alfonso de Zamora”: *Boletín de la Real Academia de la Historia* 27 (1895) 193 y 209.

69 *Encyclopaedia Judaica*, vol. 2 (Jerusalén 1978) col. 606.

70 NEUBAUER, “Alfonso de Zamora”: *BRAH* 27 (1895) 209.

A este sabio judeoconverso se le suele atribuir la preparación de todo el Targum, como afirma Rico Revilla: “A favor de Alfonso de Zamora puede alegarse que él fue el encargado de traducir el Targum de los Hagiógrafos (según nota en el correspondiente manuscrito de la Biblioteca de la Universidad de Madrid), el de los Profetas Anteriores, y probablemente también el de los Profetas Posteriores (si se atiende a que la letra del manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Madrid es de Alfonso). Puede, por tanto, presumirse que correría igualmente a su cargo la corrección y traducción del Targum de Onkelos⁷¹; lo mismo había afirmado A. Neubauer⁷².”

b) Pablo Coronel

Nacido en Segovia de familia judía, después de su conversión al cristianismo (¿en 1492?), se dedicó al estudio de la Teología y de la Biblia, de la cual parece que llegó a ser catedrático en la Universidad de Salamanca⁷³. En un libro de Claustros de la Universidad de Salamanca, con fecha de 31 de marzo de 1530, se dice que los doctores invitaron “al maestro Pablo, para que juntamente con el maestro Oncala lea en esta Universidad la lengua hebraica y *caldea*”. Se presume que tal maestro Pablo sería Pablo Núñez Coronel.

Desde 1502 hasta 1517 residió en Alcalá, dedicado especialmente a los trabajos de la Políglota, por encargo de Cisneros, y entre otros trabajos de participación en el proyecto cisneriano escribió el Diccionario hebreo-caldeo-latino, que se ha atribuido a Alfonso de Zamora. En un documento del colegio de San Ildefonso⁷⁴ se le llama “catedrático”. Antonio de Nebrija tuvo trato directo con Pablo Coronel y Alfonso de Zamora, los dos conversos que trabajaban para la Políglota de Alcalá, como escribe el mismo Nebrija: “Consulta itaque magistro Paulo [Pablo Coronel], uiro utriusque linguae aramaeam dico atque hebraicam erudito, et qui ab hebraeis codicibus per quam reuerendi patris protomystae toletani praeest⁷⁵”.

71 RICO REVILLA, *La Políglota de Alcalá*, 93.

72 NEUBAUER, “Alfonso de Zamora”: *BRAH* 27 (1895) 206: “Alfonso alone had charge of the Targum for the Complutensis”.

73 J. RODRIGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española*, t. I, p. 397; la cátedra de Escritura se creó en Alcalá el 20 de enero de 1532, por iniciativa del rector Pedro Alexandro. El texto del acuerdo claustral en B. DE HEREDIA, *La Ciencia Tomista* 18 (1918) 143-144.

74 *Libro del Thesorero*, Archivo Histórico Nacional, Lib. 813 f., folio 33.

75 A. NEBRIJA, *Eiusdem Antonii Nebriss. In Quinquaginta sacrae scripturae locos non uulgariter enarratos Tertia Quinquagena. Eiusdem Antonii de digitorum computatione* (Granada 1535) 11r.

El historiador J. García Oro definía así a Pablo Núñez Coronel: “Igualmente ejemplar resulta la trayectoria del segoviano Pablo Coronel, el neoconverso y hebraísta que acompaña a Cisneros fielmente durante el largo decenio de gestación de la Políglota. Consta su asentamiento en Alcalá en 1502”⁷⁶. Sus conocimientos de la lengua aramea están acreditados porque preparó, a instancias del Cardenal Cisneros, un “Vocabularium hebraicum totius Veteris Testamenti cum omnibus dictionibus *chaldaicis*”, y una breve paráfrasis de textos arameos. Estos trabajos, realizados para el Cardenal Cisneros, “le apuntan como el máximo responsable de los textos hebraicos y del Targum de Onqelos que figura en el volumen I de la Políglota”⁷⁷.

Según una anécdota que recoge Alvar Gómez, estando en Burgos se le acercó a Antonio de Nebrija un religioso y le preguntó por “los que se atreven a corregir los libros sagrados y a enmendar la plana al Espíritu Santo”. Antonio de Nebrija respondió: “Aquí no queremos enmendar la plana al Espíritu Santo, sino limpiar la que el Espíritu Santo escribió de las manchas y borrones con que la han afeado librereros y copistas. Con ese intento ha reunido aquí el Arzobispo de Toledo, Francisco Ximénez, unos cuantos hombres, que con el cuidado y respeto que piden estas cosas procuran devolverles su antiguo esplendor”. “Y para eso –exclamó rojo de ira el religioso– han escogido un judío, un hereje y un energúmeno...”⁷⁸. Parece que se refería a Pablo Coronel (“un judío”), a Antonio Nebrija (“un hereje”) y a López de Zúñiga (“un energúmeno”).

En una cédula fechada el 5 de junio de 1517 se constata que tradujo al latín varias paráfrasis del caldeo: “Pagué a maestro Pablo dos myll maravedís para en parte de pago de un libro que se escribe en latín, sacado del *caldeo*, para la librería, por mandado del Cardenal, segund dixo el s. maestro de la Fuente, visitador; págase cada pliego a veinte maravedís, en pergamino”⁷⁹. En otra cédula de 7 de agosto de 1517 se le concede otra cantidad: “Di a maestro Pablo dos myll e setecientos y setenta maravedis por razon de vna Biblia que haze escrevir de *caldeo* y latín, en la qual ay çinquenta y nueve cuadernos y medio, de quatro pliegos cada cuaderno; y dase ochenta maravedís por cada

76 GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares*, 416s.; A. DE LA TORRE, “La Universidad de Alcalá. Datos para su historia”: *RABM* 21 (1901) 48-71 (esp. p. 71).

77 M. BATAILLON, *Erasmus*, 39; GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares*, 417.

78 GÓMEZ DE CASTRO, *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio*, folio 81v ss.

79 *Libro del Thesorero*, Archivo Histórico Nacional, Lib. 813 f., folio 31v.

cuaderno; y suma todo lo que se paga quatro myl y setecientos maravedis, de los cuales tenia reçebidos dos myll, y agora reçibió dos myll y setecientos y setenta para completo de pago de la dicha suma”⁸⁰. Sin duda que tal maestro Pablo, traductor de una Biblia caldea al latín, para la librería de Alcalá, fue Pablo Coronel; pues por esas fechas no hay noticia de ningún maestro Pablo que estuviera en Alcalá, y que supiera caldeo⁸¹.

Su compromiso con el equipo de la Políglota aparece en una nota manuscrita del P. Sigüenza, que se encuentra en el volumen VI: “A doctísimo Mag[ist]ro Paulo Coronel Bibliae Complutensis precipuo examinatore adjunctis”. Y el mismo P. Sigüenza añade otra nota: “Hic M. Paulus Coronel qui sepultus est in sacello Crucifixi in Cenobio Sanctae Mariae d’Parral, et ego Fr. Joseph de Sigüenza audivi ab ipso ore Doctoris Coronel Napolis ejusdem Mag[ist]ri q. cum ipse avunculus haec dictas litteris ipse excipiebat et ob maximam suam humilitatem proprium occultavit nomen, quod et fecit vir eruditissimus in oppere illo illustrissimo et eruditissimo bibliae Complutensis, ut ex apéndice supra inmediate posito post conclusionem Nicolai conjici potest”⁸².

Al final de su vida se retiró a su ciudad natal, Segovia, donde murió el día 30 de septiembre de 1534, habiendo recibido sepultura en el convento de Santa María del Parral.

c) Alfonso de Alcalá

Judío de nacimiento, Alfonso de Alcalá fue médico (“fisyco”)⁸³ y jurista, y llegó a ser catedrático de Medicina en la Universidad de Salamanca. Conocía las lenguas latina, griega y hebrea, y después de su conversión se dedicó intensamente al estudio de la Teología y de la Biblia. Según J. Rodríguez de Castro, Alfonso habría nacido en Alcalá la Real hacia el año 1465, se habría

80 *Libro del Thesorero*, Archivo Histórico Nacional, Lib. 813 f., folio 33.

81 En la Biblioteca Nacional de París se atesora una gramática de David Qimhí, copiada y traducida al latín por Alfonso de Zamora en 1527, quien añade este colofón: “Y fue terminada (la parte gramatical, *Sefer ha-Miklo*) el sábado, día 5 de noviembre, año 1527, del cómputo de nuestra salvación, por mano de Alfonso de Zamora, en la ciudad de Alcalá de Henares, por consejo del sabio completo y maestro Pablo Núñez Coronel” (Paris, Bibliothèque Nationale, Ms. Heb. 1229, citado por A. NEUBAUER, « Alfonso de Zamora »: *JQR* 7 [1894-95] 409, XI).

82 REVILLA RICO, *La Políglota de Alcalá*, 25s, nota 1.

83 A. DE LA TORRE, “La casa de Nebrija en Alcalá de Henares y la Casa de la Imprenta de la Biblia Políglota Complutense”: *Miscelánea Nebrija, Emérita* 13 (1945) 175-182.

convertido en 1492, y habría fallecido en 1540⁸⁴. No se conocen otras obras suyas, sino solamente su colaboración en la Políglota Complutense. En el “Memorial” de Vallejo se nos dice que el Cardenal Cisneros “mando llamar... y ansimismo a maestre Pablo Coronel y a maestre Alonso, fisico, vezino de la noble villa de Alcalá, que heran católicos cristianos, convertidos de judios, los quales eran muy doctos en la lengua hebrea y *chaldea*”⁸⁵. La biografía que se ofrece en el Diccionario Espasa anota: “Médico judío de Alcalá la Real, convertido al catolicismo en 1492. Por encargo del cardenal Jiménez colaboró en su Biblia Políglota; con P. Coronel tradujo al latín los libros hebreos del Antiguo Testamento”⁸⁶.

De él dice García Oro: “Alfonso de Alcalá, de quien puede certificarse una colaboración directa en la Políglota y su instalación en Alcalá, junto con su mujer Isabel de Pero Gonzales, en el llamado ‘corral de vecindad que disen de Machano o de Lope de Huete, con un jardín a las espaldas’, datos que indican su buena economía”⁸⁷.

III. LA BIBLIA ARAMEA INÉDITA DE ALCALÁ

Por Biblia Aramea de Alcalá inédita entendemos aquella parte de la Biblia Aramea que, fuera del Pentateuco, quedó sin imprimir, a pesar de que en el proyecto inicial de Cisneros estaba toda ella incluida. Visto que el criterio del Cardenal era que la traducción aramea tenía que ser literal del texto hebreo, decidió desechar las otras partes, Profetas Anteriores, Profetas Posteriores y Hagiógrafos por considerarlos muy parafrásticos.

Para el Pentateuco solamente aceptó el Targum Onqelos, el más literal, desechando otros. En realidad, no se habla en ninguna parte de los otros Targumim al Pentateuco: Targum Palestino, Targum Pseudo-Jonatán, Targum Fragmentario, Targum Samaritano. Las Biblias Rabínicas se hicieron eco del Targum Fragmentario, y de otros *Targumim aberim* (TgJob, TgQoh, TgSal, Tg1Est,

84 RODRÍGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española* I, 398.

85 VALLEJO, *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, 56s.

86 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, t. IV, p. 512.

87 GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares*, 417.

Tg2Est). Entonces se desconocía el Targum Neofiti que había sido escrito en Roma, en el círculo de Cardenal Gil de Viterbo, y del que se había hecho una copia para la Biblioteca del Colegio de los Neófitos en Roma, en el año 1506.

A pesar de no ser finalmente publicados, los Targumim a Profetas Anteriores, Profetas Posteriores y a Hagiógrafos, fueron preparados para la publicación por el equipo de editores de la Políglota Complutense. La decisión final fue la de depositarlos en la Biblioteca de Alcalá para ser consultados por los teólogos, biblistas, y otros expertos. Tales Targumim han permanecido en el mismo lugar en el que los dejó el Cardenal Cisneros, y nosotros queremos darlos ahora a la luz pública, transcribiendo los manuscritos. Seguidamente describimos dichos manuscritos que se atesoran actualmente tanto en la Biblioteca de la Universidad Complutense Madrid, como en la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

1. PROFETAS ANTERIORES: MADRID MS. BIBLIOTECA NACIONAL N° 7542

Hemos propuesto que el apógrafo para los Profetas Anteriores habría sido el Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid n° 7542, porque es copia de Alfonso de Zamora y conserva todas las características que se observan en el Pentateuco (Targum Onqelos) que fue incluido en la Políglota Complutense volumen I. Es decir, tiene el texto arameo convenientemente vocalizado, y con el solo acento *Atnah*, y además tiene una columna paralela con las raíces arameas, a las que se hace llamada desde el texto arameo base, mediante letras exponenciadas. Posee, asimismo, la traducción latina del texto arameo, colocada en paralelo a la versión aramea.

Sin embargo, en el colofón se afirma que dicho manuscrito, escrito por el mismo Alfonso de Zamora, está fechado en 1533, cuando el texto de la Políglota ya había sido publicado. Ahora bien, aunque no se trate de la copia material que se presentó al Cardenal Cisneros y que, posteriormente fue custodiada en la Biblioteca de Alcalá a disposición de profesores y estudiosos de la Biblia, estoy convencido de que este manuscrito es una copia hecha sobre aquel primitivo texto.

En el referido manuscrito, descrito por J.M. Millás Vallicrosa⁸⁸, se halla un colofón que dice: “Fue escrito este libro por mano de Alonso de Çamora”⁸⁹. Y más adelante, en el mismo manuscrito, hay otro colofón escrito también en castellano: “Y fue acabado en el mes de março año de mill y quinientos y treinta y tres. Laus deo. Y fue escrito para el s. Doctor y sabio grande en la ciencia De dios Don Antonio Ramírez de Haro, Abbad de Aruas, Dios le guarde y le de uida y sea bienaventurado en la tierra en su uida y en el reyno del cielo después de su muerte corporal”. Este Antonio Ramírez de Haro fue posteriormente obispo de Orense (1537-1539), Ciudad Rodrigo (1539-1541), Calahorra (1541-1542) y Segovia (1543-1549)⁹⁰. Al lado está el mismo colofón, escrito en hebreo.

El manuscrito cuenta con 235 folios y está escrito a 2 columnas. En la interior va el texto latino, y en su columna paralela el Targum. Las letras que indican comienzo de libro van en letra roja, pero a veces hay espacio vacío para escribir dicha palabra, que ha quedado sin concluir. En el margen exterior están las raíces arameas (escritas con vocalización hebrea), de las principales palabras del texto, y se hace la llamada al texto mediante una letra latina exponenciada. Cada uno de los libros lleva su propio encabezamiento, tanto en la columna aramea como en la latina. La primera palabra va en letras grandes, que a veces ocupan hasta cinco líneas del texto, y para ello se deja hueco (primero fue escrito el texto arameo, y después, en tinta roja, los *incipit* de los libros).

El contenido de los libros se distribuye del siguiente modo: 1) Josué (folios 1r-31r); 2) Jueces (31r-64r); 3) Rut (64r-70v); 4) 1 S-2 S-1 R-2 R (70v-235v)⁹¹. En el último folio (235v) se incluyen los siguientes colofones: 1) Bajo el Targum del último libro de Reyes, escribe: “Explicit translatio chaldaica libri quarti regum”. 2) Bajo la columna latina del 2 R anota: “Explicit interpretatio latina translationis chaldaice libri quarti Regum”. 3) Bajo la misma columna de la traducción latina de Alfonso de Zamora del 2 R escribe en castellano: “fue escrito este libro por mano de alonso de çamora”; y en la columna paralela, bajo el Targum, escribe en hebreo: “Fue escrito este libro por mano de Alfonso de Za-

88 J. M. MILLÁS VALLICROSA, “Nuevas aportaciones para el estudio de los manuscritos hebraicos de la Biblioteca Nacional de Madrid”: *Sefarad* 3 (1943) 292-294.

89 Ms. Madrid BN 7542, fol. 235: este colofón está escrito en castellano.

90 L. MARTZ, “Implementation of Pure-Blood Statutes in Sixteenth-Century Toledo”, en: B. D. COOPERMAN (ed.), *In Iberia and Beyond. Hispanic Jews between Cultures* (Associated University Presses, Cransbury 1998) 245-272, esp. 255.

91 Alfonso, siguiendo a la Vulgata, numera los libros I-II-III-IV Regum.

mora". Ambos colofones (castellano y hebreo) están redactados por la misma mano de Alfonso de Zamora, quien en castellano escribe "Alonso", mientras que en hebreo transcribe "Alfonso" (de hecho, él se identificaba lo mismo como Alfonso que como Alonso). 4) Bajo la columna de la traducción latina continúa: "y fue acabado en el mes de março año de mill y quinientos y treinta y tres. Laus Deo", como arriba hemos transcrito. Por último, concluye: "son duzientas y 35 hojas en este libro, que son ciento y 17 pligos". Este manuscrito no fue conocido por A. Neubauer, cuando presentó la lista de 20 manuscritos datados, y otros dos de datación dudosa, pertenecientes a Alfonso de Zamora⁹².

En una carta de Arias Montano a Zayas, de Amberes, escrita el día 9 de noviembre de 1568⁹³, se alude a otro manuscrito de Alfonso de Zamora que contenía los Profetas Anteriores (Josué, Jueces, 1-2 Samuel, 1-2 Reyes), pero con traducción latina interrumpida, pues solamente se traducen los primeros 20 vv. del Jos 1⁹⁴. Esto indica que no es el mismo manuscrito de Madrid BN 7542⁹⁵.

2. PROFETAS POSTERIORES: MADRID, BIBLIOTECA COMPLUTENSE, MS. 116-Z-39

Este manuscrito fue descrito primeramente por J. Villa-Amil y Castro, quien describió los dos manuscritos gemelos (116-Z-39 y 116-Z-40) bajo los números 4 y 5: "Biblia repartida en dos volúmenes, de los cuales el primero contiene los libros de los Profetas mayores y menores, y el segundo empieza con el libro de Ester y acaba con los Cánticos; y acompañada de la versión latina y de notas marginales autógrafas de Alfonso de Zamora, según una de las cuales se acabó de escribir el texto en 1517. Dos códices escritos a dos co-

92 NEUBAUER, "Alfonso de Zamora", 398-317, las cita en el año 1544.

93 Cf. una cita incompleta en PÉREZ CASTRO, *El manuscritos apologetico*, p. XLVI, tomada de la Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, t. XLI, p. 135-136.

94 Alfonso de Zamora acostumbraba a escribir todo el texto hebreo o arameo, desde el principio hasta el final de cada manuscrito, y después escribía en la columna paralela la traducción latina; pero en algunos casos no llegó a escribir la traducción latina como sucedió en el *Sefer Hokmat Elohim* (columna en blanco para la traducción latina desde el principio hasta el final), y en otro manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde tradujo solamente los primeros 128 preceptos, de los 613 preceptos (después columna en blanco para el latín hasta el final del manuscrito).

95 En la Biblioteca Nacional de Madrid la ficha del ms. 7542 es: "Zamora Alonso de, Interpretación latina de la traslación caldaica sobre Josué, Jueces, Rut y los 4 de Reyes, Fol., Vit., 235 ff."

lumnas, una en caldeo y otra en latín, en 287 hojas el primero y 194 el segundo, de pergamino y tamaño folio mayor”⁹⁶.

No sabemos qué itinerario pudieron haber seguido dichos manuscritos, o bien cuál fue el camino que siguieron los investigadores, el hecho es que cuando J. Llamas, en 1945, hizo el inventario de los manuscritos hebreos de la Universidad de Madrid, escribía: “Por las fechas en que Villaamil y Castro redactaba su trabajo sobre los manuscritos hebreos de la Biblioteca de la Universidad Matritense (1878) había tres códices más entre los actuales. Cuando el P. Mariano Revilla los examinaba con miras a su excelente estudio monográfico sobre la Políglota de Alcalá (1917) constaba entre los de contenido bíblico uno que falta al presente. Por lo cual nos inclinamos a tener a los tres por desaparecidos en los años de la última guerra civil española (1936-39)”⁹⁷. F. Pérez Castro repitió en 1950, sin ningún tipo de verificación, lo que escribió J. Llamas: “De los tres manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Madrid, perdidos sin duda en la última guerra española, hemos de recoger aquí el que Villa-Amil y Castro tuvo aún a la vista al elaborar su catálogo”⁹⁸.

Por su parte Millás Vallicrosa había escrito en 1943: “En la Biblioteca de la Universidad de Madrid se guardan aún los volúmenes de los Profetas posteriores y de los Hagiógrafos, mientras que el de los Profetas anteriores fue comprado por A. Masio y fue enviado a Roma. Con toda seguridad el volumen de los Hagiógrafos, y probablemente el de los Profetas posteriores, fueron escritos por A. de Zamora”⁹⁹. Cuando nosotros, en 1978, tuvimos el primer contacto con dichos manuscritos en la Biblioteca de El Noviciado, en San Bernardo, pudimos constatar la existencia de pequeños fragmentos de ladrillo y algo de metralla entre sus folios; y el manuscrito de los Profetas posteriores estaba horadado en buena parte de sus folios por un proyectil, y tuvo que restaurarse durante varios años.

El primer códice (116-Z-39, Ms. 4 del catálogo de J. Villa-Amil y Castro), de los dos gemelos, contiene solamente el Targum (no el texto hebreo) y la traducción latina paralela a los siguientes libros bíblicos: 1) Isaías (folios

96 J. VILLA-AMIL Y CASTRO, *Catálogo de los Manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (procedentes de la antigua de Alcalá)*, Part I, Códices (Madrid 1878) p. 3.

97 LLAMAS, “Los manuscritos hebreos de la Universidad de Madrid”, 283.

98 PÉREZ CASTRO, *El manuscrito apologetico*, p. XLII.

99 MILLÁS VALLICROSA, “Manuscritos hebraicos de la Biblioteca Nacional de Madrid”, 294.

1a-69b; 2) Jeremías (69b-148a); 3) Lamentaciones (148a-157a); 4) Ezequiel (158a-224b); 5) Oseas (225a-237b); 6) Joel (238a-241); 7) Amós (241b-249a); 8) Abdías (249a-250b); 9) Jonás (250b-253a); 10) Miqueas (253a-259a); 11) Nahum (259a-261b); 12) Habaquq (261b-265b); 13) Sofonías (265b-268b); 14) Ageo (268b-270b); 15) Zacarías (279b-285a); 16) Malaquías (285a-288b). Lleva en el dorso de su encuadernación en piel el título: COMPLUT. INTERPRE. IN PROPHET., M.H.L., y tiene las siguientes siglas como catalogación: Ms. 116-Z-39: Biblioteca Complutense Ildefonsina. Mss. Hebreos y Griegos. E.1- C.2. N.2. En el folio 289, de mano posterior, hay una nota: “tiene este libro doscientas ochenta y siete hojas útiles”.

Existen varios colofones al final del códice, de los cuales uno en latín, que dice: “Termina la interpretación aramea del libro de los Profetas, con el auxilio de nuestro Redentor, que habita en lo alto. Por encargo del Señor Don Francisco Jiménez, Cardenal de España y Arzobispo de Toledo, cuyos días prolongue Dios con su misericordia, para que se cumpla lo que está escrito: la ley de la verdad estuvo en su boca, e iniquidad no se encontró en sus labios, en paz y en rectitud caminó delante de mí, y convirtió muchos del pecado. Y además: ‘los labios del sacerdote custodiarán la ciencia y buscarán la ley de su boca, porque es el ángel del Señor de los ejércitos’. Y se terminó esta obra el día 27 del mes de julio del año de nuestra redención 1517”. En hebreo se ofrece otro colofón, en letra minúscula del tipo Rashi, y con un segol invertido sobre cada palabra: “Se completó el día 4, a 8 de abril del año 1617, del nacimiento de nuestro Salvador Jesús, el Mesías”. Otro tercer colofón, escrito también en hebreo, escribe: “Por mano de Alfonso de Zamora, a petición de Don Francisco Jiménez de Cisneros, el cardenal de Toledo, en la ciudad de Alcalá de Henares. Gloria a Dios”.

3. HAGIÓGRAFOS: MADRID, BIBLIOTECA COMPLUTENSE, MS. 116-Z-40

El segundo códice, de los dos gemelos, lleva el nº 5 del catálogo de Villa-Amil y Castro y la sigla 116-Z-40. En el dorso de la encuadernación en piel, lleva el siguiente título: COMPLVT. INTERPRET. AB ESTHER AD CANTIC., M.H. Bibliorum Volumina Duo Chaldaica. En una nota a pie de página escribe Villa-Amil y Castro: “Estas notas se compusieron para la Biblia Complutense; pero no tuvieron colocación en ella, sino en la Biblia Regia que publicó Arias

Montano, en cuyo prólogo se habla de esto”. Contiene los siguientes libros targúmicos: 1) Ester (folios 1a-19a); 2) Job (19a-50a); 3) Salmos (50a-128b); 4) Proverbios (128b-154b); 5) Qohelet (154b-175a); 6) Cantar de los Cantares (175a-193a).

IV. BIBLIA ARAMEA COMPLETA DE SALAMANCA

Alfonso de Zamora recibió petición formal por parte del claustro de la Universidad de Salamanca de escribir una copia de todo el Targum¹⁰⁰ para tenerla a disposición para profesores y estudiosos de la Universidad de Salamanca. Los manuscritos targúmicos salmantinos, todos ellos autógrafos de Alfonso de Zamora, se nos presentan como material escolar universitario, para uso de los profesores y estudiosos que acudan a la Universidad de Salamanca.

En el prólogo al volumen I (Profetas Anteriores) se nos ofrecen los siguientes datos: 1) se transcriben todos los libros históricos del AT con su interpretación latina; 2) es la segunda parte de la Biblia, según la mentalidad judía; 3) los que ordenaron tal copia fueron las autoridades de la Academia Salmantina, es decir, el Claustro de la Universidad, lo que indica que la tarea fue avalada por todo el profesorado de la Universidad¹⁰¹; 4) no se indica la *Vorlage* que empleó Alfonso de Zamora, pero sí afirma que los manuscritos fueron muy antiguos y fidedignos (“ex antiquissimis fidelissimisque exemplaribus”); 5) para ser empleados por los investigadores y profesores de dicha Universidad.

Hablando de los manuscritos arameos de Salamanca, dice Llamas, “este volumen y los dos siguientes son copia del Targum y traducción latina del mismo, preparados por Zamora en calidad de material escolar universitario para la Universidad de Salamanca”¹⁰². La interpretación debe ser considerada correcta, es decir, no estamos ante material preparado para la Políglota Com-

100 DIEZ MERINO, “La Biblia Aramea completa de la Universidad de Salamanca”: *Helmantica* (2001) 173-227.

101 M. Beit-Arié hace observar que los manuscritos judíos no eran copiados en las universidades o en instituciones, sino que normalmente eran producidos por y para individuos singulares (M. BEIT-ARIÉ, *Hebrew Manuscripts of East and West. Towards a Comparative Codicology* [The Panizzi Lectures 1992, The British Library, Londres 1993] 9, 13, 81).

102 LLAMAS, “Los manuscritos hebreos de la Universidad de Salamanca”, 271.

plutense, puesto que estos manuscritos fueron copiados 29 años después de que fuera impreso el Pentateuco arameo de la obra cisneriana.

Aunque es diferente el modo de transcribir los manuscritos targúmicos de Salamanca y el texto arameo de la Políglota de Alcalá (tanto Targum Onqelos como los otros manuscritos inéditos), conservan algunos rasgos comunes: a) en ambos se presenta solamente el texto arameo, sin el texto hebreo; b) en ambos grupos de manuscritos (Madrid-Salamanca) se transcribe el texto arameo con vocalización; c) en ambos se transcriben los textos sin acentos, solamente se pone el *Atnah* (en medio del versículo) y el *Sof Pasuq* (al final del versículo); d) en ambos se señalan con un signo convencional las partículas que no pertenecen a la raíz del vocablo. Sin embargo, en los manuscritos de Madrid nunca se separa una palabra aramea mediante un guión (-), separación propia de nuestras lenguas occidentales, no atestiguada en el arameo y hebreo masoréticos estrictos.

En la actualidad solamente se conservan en la Biblioteca Universitaria de Salamanca tres volúmenes de los cuatro copiados por Alfonso de Zamora a instancias del Claustro Universitario Salmantino. La descripción de los cuatro volúmenes sería la siguiente: 1) Ms. de Profetas Anteriores (actualmente: Ms. 1 = Est. 1 - Cajón 1 - Núm. 1); 2) Ms. de Profetas Posteriores: Isaías y Jeremías (hoy desaparecido, solamente queda la introducción escrita en arameo por el mismo Alfonso de Zamora, en el Ms. de Leiden, Warner 65 F); 3) Ms. de Profetas Posteriores: Ezequiel y XII Profetas Menores (actualmente: Ms. 3 = Est. - 1 - Cajón 1 - Núm. 2); 4) Ms. de Hagiógrafos (en la actualidad: Ms. 2 = Est. - Cajón 1 - Núm. 3).

1. PENTATEUCO: EL MISMO DE LA POLÍGLOTA DE ALCALÁ

Cuando en 1532 el Claustro salmantino pide copia de la Biblia aramea, no fue necesario transcribir el Pentateuco (*Targum Onqelos*) pues se tenían copias impresas de la Políglota Complutense, publicada y divulgada ya en 1520. Es de suponer que la Biblioteca de Salamanca hubiese adquirido no una, sino varias copias de la completa serie de los 6 vols. de la obra cisneriana.

2. PROFETAS ANTERIORES (BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, M-1)

En la Biblioteca General Histórica o Universitaria, de la Universidad de Salamanca, con la sigla Ms. M-1, Estuche 1, Cajón 1, Número 1¹⁰³ hay un manuscrito autógrafo de Alfonso de Zamora, escrito en pergamino, a doble columna, en letra cuadrada el texto targúmico y en letra caligráfica el texto latino. Suma 261 folios, foliados a lápiz posteriormente en números arábigos. Las iniciales y los principios de libro y de capítulos van en tinta roja. Hay al principio una hoja en blanco y dos al final. La encuadernación está hecha en cuero; mide 320 x 210 mm. En la columna izquierda va el texto targúmico, y en la derecha, de forma sinóptica, su traducción latina. Contiene los siguientes libros: 1) Josué (vols. 1v-40b); 2) Jueces (40c-77d); 3) Rut (78a-85b); 4) 1 Samuel (85c-133); 5) 2 Samuel (133c-171c); 6) 1 Reyes (171c-217c); 7) 2 Reyes (217c-261b). Los folios 2-6 son de letra distinta tanto en arameo como en latín.

Este manuscrito es autógrafo de Alfonso de Zamora, y tiene un prólogo donde se anota: “*Translatio Chaldaica omnium librorum historicorum veteris testamenti cum latina interpretatione, quae est secunda pars bibliae, cura jusque doctissimorum Salmanticensis Academiae procerum ex antiquissimis fidelissimisque exemplaribus ad communem diuinae Scripturae studiosorum utilitatem transcripta*”. Se trata, por tanto, de una traducción aramea de todos los libros históricos del AT, la segunda parte de la Biblia, realizada por mandato de las autoridades doctísimas de la Academia Salmantina, transcrita de apógrafos antiquísimos y fidelísimos para utilidad común de los investigadores de la Escritura divina, aunque no se indica cuáles fueron los manuscritos de los que se copió. No cabe duda, sin embargo, de que fueron los manuscritos que había en Alcalá.

3. PROFETAS POSTERIORES

a) Ms. de Leiden, Warner 65 F: [Isaías-Jeremías]

Entre los volúmenes de que consta el actual ejemplar de la Biblia Aramea de Salamanca, falta uno correspondiente a los Profetas Posteriores, donde tuvieron que estar los libros del TgIs y del TgJer. Suponemos que el Ms.

103 Descripción en: LLAMAS, “Los manuscritos hebreos de la Universidad de Salamanca”, 270s.

de Leiden, Warner 65 F, nos ha conservado la introducción a dicho volumen, escrita en arameo por Alfonso de Zamora, y transcrita y publicada por A. Neubauer. Dice así:

Prólogo de la obra del Targum que escribí en la ciudad de Salamanca¹⁰⁴. Palabras del amanuense de este libro, para todo el que lo lea y para todo el que lo vea: El Targum de los Profetas está consignado con una interpretación en lengua latina, para que todos los que lo lean lo puedan hacer de corrido y sin equivocarse. Este Targum lo ordenó y determinó que se tradujera y que se transcribiera, el sabio perfecto en la ciencia del Dios de los cielos, Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo [gran sacerdote] de Toledo, Primado de España. Esto lo hizo después de que hubo edificado la Universidad [gran casa de la ciencia], grande y espléndida de Alcalá de Henares que hoy admiramos, y después de que terminó y ordenó la impresión de todos los 24 libros de la Ley, en cuatro lenguas, como se admiran allí, como recuerdo grande y precioso. Y realizó esto para dar a conocer y mostrar los misterios grandes y verdaderos, fidedignos y permanentes que se encuentran en la lengua de los hebreos, para apoyo de nuestra santa fe en Jesucristo el Mesías, que es Hijo de Dios. Pues en este Targum de los Profetas que tradujo Jonatán ben Uzziel, se encuentran palabras de verdad, las cuales apoyan nuestra santa fe. Y en la profecía de Isaías, hijo de Amós, se encuentran más abundantes que en todos los demás. Por eso se escribió este Targum en este libro para los que comprenden la sabiduría y ciencia buena, con objeto de que hereden y se aprovechen para adquirir sensatez estas palabras del Targum, cada una de ellas en su propio lugar, y las conserven en su propio corazón. Y esta versión en lengua latina fue realizada, de corazón, por el sabio perfecto en la sabiduría de Dios, y él mismo varón perfecto en el temor de Yahweh, Maestro Pablo Coronel, que se aparta del mal, cuya fama alcanza a toda la tierra. Y este libro fue escrito para colocarlo en la biblioteca de los sabios perfectos, que se encuentran en la ciudad preciada de Salamanca, ilustre por su docencia y por su gran Universidad con

104 NEUBAUER, "Alfonso de Zamora": *JQR* 7 (1894-95) 410s, traduce: "Aramaic Introduction to the Targum of Isaiah, begun at Salonica(!)".

objeto de que puedan tener acceso a él todos los que se apacientan en los secretos fidedignos de la Ley. Y así se encuentra en la profecía de Isaías, hijo de Amós, donde se profetizan sobre Jesús, el Mesías, hijo Dios, palabras hermosas como se puede ver en este escrito en el que podemos leer de este modo.

Esta introducción se habría comenzado en Salamanca, el martes, día 28 de febrero de 1532, según palabras que se pueden leer en el mismo manuscrito de Leiden. A tal introducción tendrían que seguir los Targumim de Isaías y de Jeremías, pero faltan en dicho manuscrito, que solamente nos ha conservado la introducción. Aunque en dicha introducción no aparece el nombre de Alfonso de Zamora, A. Neubauer no duda de que perteneciera a tan prolífico copista¹⁰⁵.

b) Profetas Posteriores (Biblioteca de la Universidad de Salamanca, M-3): Ezequiel-Malaquías

Este tercer volumen de la Biblia Aramea que se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Salamanca está escrito en pergamino con las mismas características paleográficas que sus homogéneos (M-1 y M-3), y lleva por sigla Estuche 1, Cajón 1, Número 2. Contiene los siguientes libros con texto arameo y su traducción latina: Ezequiel (folios 1v-74b); Oseas (74a-88b); Joel (88a-92b); Amós (92a-100d); Abdías (100c-102b); Jonás (102a-104d); Miqueas (104c-111b); Nahum (111a-113d); Habaquq (114a-117d); Sofonías (118a-121b); Ageo (121a-123s); Zacarías (123c-139b); Malaquías (130c-144b).

Al comienzo (folio 1r) una nota en letra diminuta hebrea se refiere a la conclusión del libro de Jeremías, lo cual implica que existió otro volumen en que se habrían transcrito los textos arameos con su traducción latina de Isaías y Jeremías. Se trataría del volumen que falta en Salamanca y cuyo introducción conservaría el manuscrito de Leiden, Warner 65 F.

105 NEUBAUER, "Alfonso de Zamora", 410.

4. HAGIÓGRAFOS (BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, M-2)

El último de los manuscritos de la Biblia aramea de Salamanca es un pergamino con la sigla: Estuche 1, Cajón 1, nº 3. Ha sido repetidamente descrito por J. Llamas, L. Díez Merino¹⁰⁶, C. Alonso Fontela¹⁰⁷. Escrito a doble columna, autógrafo de Alfonso de Zamora, en letra cuadrada el texto targúmico y en caligráfica la traducción latina. Cuenta 229 folios foliados a tinta, en números arábigos. Las letras iniciales y los principios de los capítulos van en tinta roja. Están repetidos los folios 53 y 102. Hay dos hojas de pergamino en blanco al final del manuscrito. Está encuadernado en cuero, mide 320 x 210 mm. Contiene los siguientes libros con Targum y traducción latina: Ester (folios 1r-22d), Job (23r-59d), Salmos (59v-153d), Proverbios (153r-183b), Qohelet (183r-208b)¹⁰⁸, Cantar de los Cantares (208r-229d).

En el folio 1r se consigna una nota breve idéntica a la del manuscrito de Profetas Anteriores. En algunos folios (208-209) existe un tercer tipo de letra tanto en latín como en hebreo, que es distinta del resto. En algunas ocasiones transcribe el Lemma Hebraico, por ejemplo TgQoh 1,12; 9,7; 9,11; 10,10; 10,11; 10,12; 10,13; 10,14; 10,15; 10,16; 10,17. En algunos libros la división de capítulos y versículos no es igual que en el Textus Receptus, por ejemplo TgQoh 7,1 (6,12) hasta 7,30 (7,29); 12,1 (11,10) hasta 12,15 (12,14). Aunque no está datado, debió de ser escrito en Alcalá de Henares hacia el año 1532, la fecha que se da para el Ms.-3.

En la actualidad tenemos los textos duplicados de manuscritos procedentes de la misma pluma de Alfonso de Zamora para Hagiógrafos: Ester (Madrid Ms.116-Z-40, folios 1a-19a) y Ester (Salamanca M-2. 1r-22d); Job (Madrid Ms. 116-Z-40, 19a-50a) y Job (Salamanca M-2, 23r-59d); Salmos (Madrid, Ms 116-Z-40, 50a-128b) y Salmos (Salamanca, M-2, 59v-153d); Proverbios (Madrid Ms. 116-Z-40, 128b-154b) y Proverbios (Salamanca, M-2, 153r-183b); Qohelet (Madrid, Ms 116-Z-40, 154b-175a) y Qohelet (Salamanca, M-3, 183r-208b); Cantar de los Cantares (Madrid, Ms. 116-Z-40, 175a-193a) y Cantar de los Cantares (Salamanca, M-2, 208r-229c).

106 L. DIEZ MERINO, *Targum de Salmos* (CSIC, Madrid 1982) 20s; *Id.*, "La Biblia Aramea de Alfonso de Zamora": *Cuadernos Bibliocos* 7 (1981) 63-98, esp. 80-82.

107 LLAMAS, "Los manuscritos hebreos de la Universidad de Salamanca", 271; DIEZ MERINO, *Targum de Salmos*, 20-21.

108 Ha sido publicado por M. TARADACH – J. FERRER, *Un Targum de Qohéleth* (Ed. Labor et Fides, París 1998).

De la colación de estos dos grupos de manuscritos que provienen de la pluma de Alfonso de Zamora se puede concluir que no son copias uno de otro (es decir, el manuscrito de Salamanca copia del manuscrito de Madrid), sino copias de un apógrafo común, desconocido, y quizá sin vocalizar. De hecho, la vocalización y las *matres lectionis*, que son de Alfonso de Zamora, no son iguales en los dos manuscritos. De ahí que parece adecuado prescindir de la vocalización, creada *ex profeso* para cada manuscrito.

V. LA BIBLIA ARAMEA COMPLUTENSE COMPLETA

Una reconstrucción hipotética del texto arameo preparado para la Biblia Políglota Complutense (BPC) podría ser la siguiente:

1.- Pentateuco: 1) Génesis: Ms. Escorial G-III-3 (folios 196-160)¹⁰⁹ + Ms. Madrid Bibl. Univ. n° 6 (1r-49v) + BPC vol. I; 2) Éxodo: Ms. Escorial G-III-3 (160-112) + Ms. Madrid Bibl. Univ. n° 6 (59r-91r) + BPC vol. I; 3) Levítico: Ms. Escorial G-III-3 (112-79) + Ms. Madrid Bibl. Univ. n° 6 (91r-120v) + BPC vol. I; 4) Números: Ms. Escorial G-III-3 (79-31) + Ms. Madrid Bibl. Univ. n° 6 (120v-159v) + BPC vol. I; 5) Deuteronomio: Ms. Escorial G-III-3 (31-1) + Ms. Madrid Bibl. Univ. n° 6 (159v-194v).

2.- Profetas Anteriores: 6) Josué: Ms. Madrid Bibl. Nac. n° 7542 (folios 1r-31r) + Ms. Salamanca M-1 (1v-40b); 7) Jueces: Ms. Madrid Bibl. Nac. n° 7542 (31r-64r) + Ms. Salamanca M-1 (40-77d); 8) Rut: Ms. Madrid Bibl. Nac. n° 7542 (64r-70v) + Ms. Salamanca M-1 (78a-85b); 9) 1 Samuel: Ms. Madrid Bibl. Nac. n° 7542 (70v-235v) + Ms. Salamanca M-1 (85c-133); 10) 2 Samuel: Ms. Madrid Bibl. Nac. n° 7542 (70v-235v) + Ms. Salamanca M-1 (133-171c); 11) 1 Reyes: Ms. Madrid Bibl. Nac. n° 7542 (70v-235v) + Ms. Salamanca M-1 (171c-217c). 12) 2 Reyes: Ms. Madrid Bibl. Nac. n° 7542 (70v-235v) + Ms. Salamanca M-1 (217c-261b).

3.-Profetas Posteriores: 13) Isaías: Ms. Madrid Bibl Univ. Complutense 116-Z-39 (folios 1a-69b); 14) Jeremías: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (69b-148a); 15) Lamentaciones: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (148a-157a) + Bibl. El Escorial G-I-5 (91-6); 16) Ezequiel: Ms. Madrid Bibl.

¹⁰⁹ En este manuscrito falta desde Gen 1,1 hasta Gen 32.

Univ. Complutense 116-Z-39 (158a-224b) + Ms. Salamanca M-3 (1-74); 17) Oseas: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (225a-237b) + Ms. Salamanca M-3 (74-88); 18) Joel: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (238a-241a) + Ms. Salamanca M-3 (88-92); 19) Amós: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (241b-249a) + Ms. Salamanca M-3 (92-100); 20) Abdías: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (249a-250b) + Ms. Salamanca M-3 (100-102); 21) Jonás: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (250b-253s) + Ms. Salamanca M-3 (102-104); 22) Miqueas: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (fol.253a-259a) + Ms. Salamanca M-3 (104-111); 23) Nahum: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (259a-261b) + Ms. Salamanca M-3 (111-113); 24) Habaquq: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (261b-265b) + Ms. Salamanca M-3 (114-117); 25) Sofonías: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (265b-268 b) + Ms. Salamanca M-3 (118-121); 26) Ageo: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (268b-270b) + Ms. Salamanca M-3 (121-123); 27) Zacarías Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (270b-285a) + Ms. Salamanca M-3 (123-139); 28) Malaquías Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-39 (285a-288b) + Ms. Salamanca M-3 (285a-288b).

4.- Hagiógrafos: 29) Ester: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-40 (folios 1a-19a) + Salamanca M-2 (1-22); 30) Job: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-40 (19a-50a) + Salamanca M-2 (23-59); 31) Salmos: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-40 (50a-128b) + Salamanca M-2 (59-153); 32) Proverbios: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-40 (128b-154b) + Salamanca M-2 (153-183); 33) Qohelet: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-40 (154b-175a) + Salamanca M-2 (183-208); 34) Cantar de los Cantares: Ms. Madrid Bibl. Univ. Complutense 116-Z-40 (175-193) + Salamanca M-2 (208-228).

VI. CONCLUSIONES

1) Los manuscritos seleccionados por el Cardenal Cisneros y su equipo para la Biblia Aramea de la Políglota de Alcalá fueron “muy antiguos y muy fidedignos”, según se afirma en los prólogos de la misma.

2) Los apógrafos de los que se obtuvieron los ejemplares definitivos que se copiaron para la Políglota se desconocen, aunque es probable que fuesen los que se reflejan hoy en las copias manuscritas de Alfonso de Zamora que se

encuentran en Madrid. Éstos fueron, a su vez, empleados por Benito Arias Montano para la Políglota de Amberes, aunque retocados.

3) La única parte de la Biblia Aramea que se imprimió en la Políglota figura en el volumen I (Targum Onqelos). Su apógrafo se desconoce: probablemente pereció a manos de los tipógrafos, dado el modo de componer los textos que se tenía en aquella época.

4) El Cardenal Cisneros, en persona, reclutó a expertos judeoconversos para preparar los textos hebreos y arameos de la Políglota. Se trata de Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá la Real, en un primer momento, a los que después se les sumó Alfonso de Zamora, que fue el que escribió la copia final, pues es el único que figura en los colofones.

5) En la tradición judía del tiempo de Jesús y de Flavio Josefo, el arameo estaba englobado dentro del hebreo, como sucede en el NT, que llama hebreo al arameo. De hecho hablamos de Biblia Hebrea, aun cuando dentro de ella haya partes en arameo. Por tanto, lo que se dice de los manuscritos hebreos en los prólogos de la Políglota se ha de aplicar también a los manuscritos arameos.

6) En la Políglota Complutense solamente se incluyó el texto arameo del Targum Onqelos, en el volumen I, pero se habían preparado los textos arameos para Profetas Anteriores y Posteriores, y para Hagiógrafos.

7) Los textos arameos no publicados en la Políglota (Profetas Anteriores, Posteriores y Hagiógrafos) fueron recogidos en la Biblioteca de Alcalá para que estuviesen a disposición de los profesores de la recién fundada Universidad, y otros estudiosos interesados en las materias bíblicas.

8) El Claustro Salmantino pidió formalmente y pagó a Alfonso de Zamora para que copiase la Biblia Aramea completa para la Biblioteca de la Universidad Salmantina; solamente el texto correspondiente al Targum Onqelos no debió de copiarse, puesto que ya había sido publicado en Alcalá en el volumen I de la Políglota.

9) Las características de los manuscritos arameos preparados para la Políglota de Alcalá están mejor representadas en los manuscritos que actualmente conservamos en la Biblioteca de la Universidad Complutense y en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, que en los manuscritos de Salamanca; por tanto pensamos que no fueron estos últimos, aunque sean autógrafos de Alfonso de Zamora, sino los de Madrid, los que fueron preparados para la Políglota.

10) Pensamos que los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid y de la Biblioteca Complutense de Madrid son los verdaderos apógrafos preparados para la Políglota, y que no fueron incluidos por voluntad expresa del Cardenal Cisneros. En efecto, el formato seguido para el Targum Onqelos es el mismo que se ve desarrollado en los Profetas Anteriores y Posteriores, y en los Hagiógrafos, que todavía continúan manuscritos, tal como los realizó el equipo complutense, y copiados por Alfonso de Zamora.